

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 2810-2023, 2901-2023, 2828-2023 y 2903-2023	Contratista: COOTRACAVIL, COOTRACA, COOTRAMANBER Y COOTRAFLOR
Contrato de Interventoría No. 2574-2023	Interventoría: CONSORCIO INURFE

Objeto Contrato de Obra:
 MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, VIAS 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000, 2103 CERETÉ - LORICA. PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222 - PR49+1360, 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURISIMA), MODULO 2 DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INFORME MENSUAL No. 7	MES O PERIODO: ENERO
------------------------------	-----------------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	INTRODUCCIÓN		
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	4
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	4
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	4
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	4
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	1
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	8
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	8
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	4
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	4
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	2
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	2
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	1
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	1
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	Conclusiones y recomendaciones		
8	Anexos		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: LAURA PEÑA GARCIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 088 de fecha 08/08/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL CÓRDOBA CONSORCIO INURFE ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 1

INFORME DE INTERVENTORIA DE MICROEMPRESAS DE MANTENIMIENTO ROUTINARIO FEBRERO DE 2024

CARRETERAS A CARGO:

9002: ARBOLETES – PUERTO REY
7401: PUERTO REY – MONTERÍA (PUENTE ROJAS PINILLA)
74CR02: SANTA LUCÍA – MOÑITOS
9003: MOÑITOS – LORICA
9004: LORICA – COVEÑAS
7801: LORICA – CHINÚ
2103: MONTERÍA – LORICA





**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA**

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 7

PERIODO: DEL 28 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE MICROEMPRESAS

**CONTRATO 2810 DE 2023
CONTRATO 2901 DE 2023
CONTRATO 2828 DE 2023
CONTRATO 2903 DE 2023**

**ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL
GRUPO 1**

**CONSORCIO INURFE
CONTRATO No. 2574 DE 2023**

MARZO DE 2024



CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO	4
3.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	4
3.1	LOCALIZACIÓN	4
4.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS MICROEMPRESAS.....	5
4.1	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA “COOTRACAVIL” (CONTRATO 2810 DE 2023).....	6
4.2	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA “COOTRACA” (CONTRATO 2901 DE 2023).....	7
4.3	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA “COOTRAMANBER” (CONTRATO 2828 DE 2023).....	7
4.4	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA COOTRAFLO (CONTRATO 2903 DE 2023).....	7
4.5	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	8
5.	INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS MICROEMPRESAS	9
5.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	12
5.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL EN CALIDAD DE INTERVENTOR.....	12
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	14



1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de Administración Vial van encaminados, entre otros aspectos, a liderar, vigilar y marcar el orden de las actividades de Mantenimiento Rutinario que desempeñan los trabajadores que laboran en las vías a cargo, evaluando el trabajo realizado por ellos a través de los indicadores que han sido establecidos por el Instituto Nacional de Vías.

Partiendo de las obligaciones contractuales del Administrador Vial Grupo 1, Dirección Territorial Córdoba de INVÍAS, se realiza el presente Informe de Interventoría, el cual corresponde a la vigilancia de las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras realizadas por los trabajadores de mantenimiento rutinario de las microempresas COOTRACAVIL, COOTRACA, COOTRAMANBER y COOTRAFLOR, en el período comprendido entre el veintiocho (28) y el veintinueve (29) de febrero de 2024.

2. OBJETIVO

Evaluar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba - INVÍAS, realizadas por las Microempresas, bajo la responsabilidad de la Administración Vial del Grupo 1.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado en el occidente del Departamento de Córdoba sobre las carreteras, 9002: Arboletes - Puerto Rey, 7401: Puerto Rey – Montería, 74CR02: Santa Lucía – Moñitos, 2103: Montería - Lorica, Sector Cereté – Lorica, 9003 Moñitos – Lorica, 9004: Lorica - San Onofre, Sector Lorica – Coveñas y 7801 Lorica – Chinú.

A continuación, se muestra la localización del proyecto y detalle del sector de vía contratado.



Las vías objeto de administración vial de la Dirección Territorial Córdoba del INIVIAS y que han sido delegadas mediante el contrato de consultoría N° 2574 de 2023 a la empresa CONSORCIO INURFE son: 9003 Puerto Rey – Moñitos – Lorica, Sector Moñitos – San Bernardo del Viento - Lorica PR0+0000-PR49+0000; 74CR02 Santa Lucía - Moñitos PR0+0000-PR55+0000; 9004 Lorica – San Onofre, Sectores Lorica – Coveñas PR0+0000-PR5+0850 (Paso Nacional Lorica) y del PR23+0300-PR30+0000 (Paso Nacional Coveñas); 7801 Lorica – Chinú PR0+0000-PR52+0000 y 2103 Montería (Aeropuerto) – Cereté – Lorica, Sectores Cereté – Lorica PR6+0942-PR10+0764 (Paso Nacional Cereté); PR48+0222-PR49+1360, (Paso Nacional Lorica); 9002 Arboletes - Puerto Rey PR82+0000-PR86+0858 y 7401 Puerto Rey - Montería del PR63+0464 al PR64+0000 Incluye Puente Gustavo Rojas Pinilla, en una longitud total de 179.17 km

La importancia de esta malla vial radica principalmente en que, al conectar al departamento de Córdoba con los departamentos de Antioquia y Sucre, sumado al hecho de que se encuentra ubicada en una zona que se reconoce como destino turístico nacional, son vías que permanentemente tiene afluencia de usuarios, constituyendo así una de las más importantes fuentes de ingreso para el departamento de Córdoba y la Región Caribe como tal.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS MICROEMPRESAS

Las Microempresas que hacen parte de los sectores de la Administración Vial Grupo 1 encargadas del Mantenimiento Vial Rutinario son las siguientes:

➤ **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO "COOTRACAVIL":**

La microempresa COOTRACAVIL encargado del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo el sector de la vía:

- 9004 Lorica – San Onofre, Sectores Lorica – Coveñas PR0+0000-PR5+0850 (Paso Nacional Lorica) y del PR23+0300-PR30+0000 (Paso Nacional Coveñas).
- 2103 Montería (Aeropuerto) – Cereté – Lorica Sectores Cereté – Lorica PR6+0942-PR10+0764 (Paso Nacional Cereté).
- 7801 Lorica - Chinú PR0+0000 – PR10+0000.

➤ **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL "COOTRACA":**

La microempresa COOTRACA encargado del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo el sector de la Vía:



- 7801 Lorica – Chinú PR10+0000-PR52+0000

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COOTRAMANBER":

La microempresa COOTRAMANBER encargada del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo el sector de la Ruta:

- 9003 Puerto Rey – Moñitos – Lorica, Sector Moñitos – San Bernardo del Viento - Lorica PR0+0000-PR49+0000.

➤ COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE LAS FLORES "COOTRAFLO"R"

La microempresa COOTRAFLO"R" encargada del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo los sectores:

- 9002: Arboletes - Puerto Rey PR82+0000-PR86+0580
- 7401: Puerto Rey – Montería PR63+0464 al PR64+0000 Incluye Puente Gustavo Rojas Pinilla
- 74CR02: Santa Lucía – Moñitos PR0+0000-PR55+0000

A continuación, se describen las actividades realizadas por cada una de las microempresas a cargo:

4.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA "COOTRACAVIL" (CONTRATO 2810 DE 2023).

Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada durante este periodo por los mismos son las siguientes:

VIA 9004 LORICA - COVEÑAS

- Rocería: PR+0250 - PR5+0800.
- Limpieza de cunetas: PR2+0350 - PR2+0750 y PR5+0000 - PR5+0450
- Limpieza de señales: PR2+0300 - PR3+0300

La microempresa ejecuta en su totalidad las actividades programadas por la A.M.V, para el período comprendido entre el veintiocho (28) y el veintinueve (29) de febrero de 2024.



4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA “COOTRACA” (CONTRATO 2901 DE 2023).

Las actividades desarrolladas por la microempresa en la Ruta 7801 Lórica – Chinú, Sector Purísima – Chinú, durante este periodo fueron las siguientes:

- Rocería: PR48+0400 - PR49+0500 y PR49+0500 - PR52+0000.
- Limpieza de cunetas: PR48+0700 - PR49+0000 y PR49+0000 - PR51+0000
- Limpieza del borde de la calzada: PR48+0000 - PR48+0400.
- Vigilancia de la vía a su cargo
- Reporte diario de novedades

La microempresa ejecuta en su totalidad las actividades programadas por la A.M.V, para el período comprendido entre el veintiocho (28) y el veintinueve (29) de febrero de 2024.

4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA “COOTRAMANBER” (CONTRATO 2828 DE 2023).

Las actividades desarrolladas por la microempresa en la Ruta 9003 Moñitos – Lórica, durante este periodo fueron las siguientes:

- Rocería: PR21+0000 – PR28+0000
- Limpieza de cunetas: PR26+0500 - PR26+0700.
- Vigilancia de la vía a su cargo.
- Reporte diario de novedades.

La microempresa ejecuta en su totalidad las actividades programadas por la A.M.V, para el período comprendido entre el veintiocho (28) y el veintinueve (29) de febrero de 2024.

4.4 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA COOTRAFLOR (CONTRATO 2903 DE 2023).

Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada durante este periodo por los mismos son las siguientes:

VIA 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS

- Rocería: PR43+0000 PR55+0000.
- Limpieza de cuentas: PR46+0600 - PR46+0900, PR51+0000 - PR51+0300 y PR51+0300 - PR51+0800.



- Limpieza de Puente: PR51+0800

VIA 7401 PUERTO REY – MONTERIA

- Control vehicular de tránsito pesado (24 horas) en el Puente Rojas Pinilla PR63+0464 de la vía 7401 Puerto Rey – Montería.
- Reporte diario de eventualidades en las vías a su cargo.

La microempresa ejecuta en su totalidad las actividades programadas por la A.M.V, para el período comprendido entre el veintiocho (28) y el veintinueve (29) de febrero de 2024.

4.5 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Como una de las obligaciones contractuales, el contrato de Interventoría adjudicado a la administración vial se materializa mediante visitas periódicas que se realizan a la vía, donde se llevan a cabo los controles pertinentes en cada una de estas para conocer e identificar el estado y las necesidades de las mismas, no sólo en lo que respecta a las actividades rutinarias de mantenimiento realizadas de manera continua por las cooperativas, sino también a otras situaciones que puedan provocar dificultades en la circulación habitual de los usuarios de la malla vial, como bloqueos, trancones, accidentes, entre otros.

Durante las visitas realizadas se comprueba el cumplimiento de las tareas que se le asignan a las microempresas según las programaciones semanales, así mismo se verifica que utilicen los equipos y/o herramientas correspondientes a la actividad a realizar, de forma que se puedan optimizar los trabajos y obtener mejores resultados, también se examina el uso de elementos de protección personal y las señales temporales. Se hace una mayor reiteración a las cooperativas de trabajo en la importancia del cumplimiento de los indicadores propuestos en los plazos pactados y de ejecutar sus actividades según lo programado, también se les solicita dar aviso y apoyo oportuno ante cualquier eventualidad que se presente en las vías a cargo, dándole así prontitud a estas emergencias evitando que se comprometa la operación normal del tráfico y finalmente se les insta a usar adecuadamente los elementos de protección personal, puesto que son fundamentales para evitar lesiones y/o enfermedades durante la realización de sus actividades de manera que prevalezca su integridad y salud.



5. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS MICROEMPRESAS

MICROEMPRESA	COOTRACAVIL
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2.
CONTRATO N°	2810 DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Cuatro (04) meses
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	11 de septiembre de 2023
PRORROGA No 1	Hasta treinta y uno (31) de enero de 2024
SUSPENSIÓN No. 1	Enero 26 de 2024 – febrero 25 de 2024
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	Hasta seis (06) de marzo de 2024
REANUDACIÓN	28 de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Hasta 31 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta cuatro (4) de marzo de 2024
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$106.613.498,13
ADICION No 1	\$18.657.362,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 125.270.860,13
ESTADO DEL CONTRATO:	97.16% EJECUTADO

MICROEMPRESA	COOTRACA
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.
CONTRATO N°	2901 DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Cuatro (04) meses
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	11 de septiembre de 2023
PRORROGA No 1	Hasta treinta y uno (31) de enero de 2024
SUSPENSIÓN No. 1	Enero 26 de 2024 – febrero 25 de 2024



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.7. CONTRATOS. No. 2810-2901-2828-2903
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS
PERIODO 28 A 29 DE FEBRERO DE 2024.



AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	Hasta seis (06) de marzo de 2024
REANUDACIÓN	28 de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta cuatro (4) de marzo de 2024
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$ 151.743.280,83
ADICION No 1	\$ 26.555.074,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 178.298.354,83
ESTADO DEL CONTRATO:	97.16% EJECUTADO

MICROEMPRESA	COOTRAMANBER
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4.
CONTRATO N°	2828 DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Cuatro (04) meses
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	11 de septiembre de 2023
PRORROGA No 1	Hasta treinta y uno (31) de enero de 2024
SUSPENSIÓN No. 1	Enero 26 de 2024 – febrero 25 de 2024
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	Hasta seis (06) de marzo de 2024
REANUDACIÓN	28 de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Hasta 31 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta cuatro (4) de marzo de 2024
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$ 163.803.696,00
ADICION No 1	\$ 28.665.647,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 192.469.343,00
ESTADO DEL CONTRATO:	97.16% EJECUTADO



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.7. CONTRATOS. No. 2810-2901-2828-2903
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS
PERIODO 28 A 29 DE FEBRERO DE 2024.



MICROEMPRESA	COOTRAFLO
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 -PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5.
CONTRATO N°	2903 DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Cuatro (04) meses
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	19 de septiembre de 2023
PRORROGA No 1	Hasta treinta y uno (31) de enero de 2024
SUSPENSIÓN No. 1	Enero 26 de 2024 – febrero 25 de 2024
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	Hasta seis (06) de marzo de 2024
REANUDACIÓN	28 de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Hasta 31 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta cuatro (4) de marzo de 2024
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$ 316.361.877,39
ADICION No 1	\$ 34.272.537,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 350.634.414,39
ESTADO DEL CONTRATO:	96,99% EJECUTADO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INTERVENTOR:	CONSORCIO INURFE
OBJETO DEL CONTRATO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 1. LOTE 1.
CONTRATO N°:	2574 de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	cuatro (04) meses
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	09 de agosto de 2023
PRORROGA No 1	Hasta treinta y uno (31) de diciembre de 2023
PRORROGA No 2	Hasta treinta y uno (31) de enero de 2024
PRORROGA No 3	Hasta veinte nueve (29) de febrero de 2024
PRORROGA No 4	Hasta cuatro (04) de abril de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta 08 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta cuatro (04) de abril de 2024
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$ 382.149.385,00
VALOR ADICIÓN No 1	\$ 165.598.066,00
VALOR ADICIÓN No 2	\$ 25.450.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 573.197.451,00
ESTADO DEL CONTRATO:	87,26% % EJECUTADO

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL EN CALIDAD DE INTERVENTOR

- Durante este periodo, se realizó la respetiva planeación, organización, coordinación, evaluación y control de las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo.
- Se realizo la inspección visual de las obras de arte menores (alcantarillas, box culvert y pontones) y los mayores (puentes) de manera rutinaria, garantizando siempre que se les realice el mantenimiento necesario para su correcto funcionamiento,



- Se revisan la programación de las actividades de mantenimiento rutinario a las microempresas.
- Fue verificada la bitácora de obra.
- Se Inspeccionó durante los recorridos rutinarios la señalización vertical, horizontal y PR's además se identificó el estado de estos para establecer las actividades de mantenimiento o las mejoras que sean necesarias para prevenir situaciones que pongan en riesgo a los usuarios de las vías y que, por ende, afecten la infraestructura de la malla vial.
- Se ejecutó la inspección visual de los elementos de la infraestructura vial en general en los recorridos para diligenciar los formatos de indicadores de mantenimiento vial y verificar el cumplimiento de las actividades delegadas a las microempresas.
- Se realizo la actividad de limpieza y recolección de basura en la vía 7801 Lorica – Chinú para mejorar la zona de retiro de la vía a cargo favoreciendo el paisaje urbano.



6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conforme a las actividades realizadas, las microempresas presentan un informe sobre el estado de las vías que les compete, donde en el periodo comprendido entre el 28 y 29 de febrero se laboró con normalidad. Las microempresas Cootracavil, Cootraflor, Cootramanber y Cootraca informan diariamente sobre las actividades desarrolladas vía WhatsApp y envían fotografías donde se comprueba el cumplimiento de lo programado. Se evidenció que las cooperativas a cargo continúan priorizando la ejecución de la actividad de descoles, limpieza de obras de arte, limpieza y despeje de señales, limpieza de bermas y rocería en sectores donde ha superado los 30 centímetros de altura.

Es de anotar que, en el periodo de corte, no se reportaron lluvias que interrumpieran el avance de actividades de mantenimiento rutinario en las vías a cargo, también es relevante mencionar que los contratos de mantenimiento rutinarios se encontraban en estado de suspensión desde el 26 de enero de 2024 y fueron reanudados el día 28 de febrero de 2024.

Por ende, se ha solicitado a las microempresas a cargo realizar las siguientes actividades con mayor dedicación:

1. Extender el horario de la jornada laboral y su presencia en las vías para mejorar los indicadores.
2. Adelantar con gran dedicación jornadas de limpieza de obras de arte de las vías a cargo para mejorar su funcionamiento, aprovechando las condiciones climáticas actuales.
3. Adelantar con gran dedicación jornadas de rocería en las zonas de retiro de las vías a cargo.
4. Conformar brigadas permanentes de recolección de basuras y desechos sobre las vías y las zonas de retiro de estas.
5. Adelantar la limpieza de las señales verticales, capta faros y demás dispositivos de seguridad vial.
6. Adelantar la limpieza del borde del pavimento o calzada.
7. Disponibilidad de mano de obra, para la actividad de tapa-hueco con mezcla asfáltica.



8. Dar aviso y apoyo oportuno ante cualquier eventualidad que se presente a las vías a cargo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



COOTRACAVIL



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA



REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACAVIL

ADMINISTRADOR VIAL: CONSORCIO INURFE
CARRETERA: 9004: LORICA - SAN ONOFRE
FECHA: FEBRERO DE 2024.

LOTE 2
SECTOR: LORICA - COVEÑAS
PR's: VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ANTES

ROCERIA PR5+0850 VIA 9004

DESPUÉS



28 feb. 2024 7:33:43 a. m.
pr 5+850_9004



28 feb. 2024 7:35:41 a. m.
pr 5+850_9004

ANTES

DESPEJE DE SEÑAL PR P3+0300 VÍA 9004

DESPUES



29 feb. 2024 7:56:47 a. m.
pr 3+300_9004



29 feb. 2024 8:08:42 a. m.
pr 3+300_9004

DURANTE

ROCERIA PR3+0800 VIA 9004

DESPUES



29 feb. 2024 7:19:59 a. m.
pr 3+800_9004



29 feb. 2024 7:21:53 a. m.
pr 3+800_9004

COOTRACA



REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACA

ADMINISTRADOR VIAL: CONSORCIO INURFE
CARRETERA: 7801: LORICA - CHINÚ
FECHA: FEBRERO DE 2024.

LOTE 3
SECTOR: PURISIMA - CHINÚ
PR's: VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ANTES

ROCERIA PR50+0000

DESPUES



DURANTE

ROCERIA Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLA PR51+0100

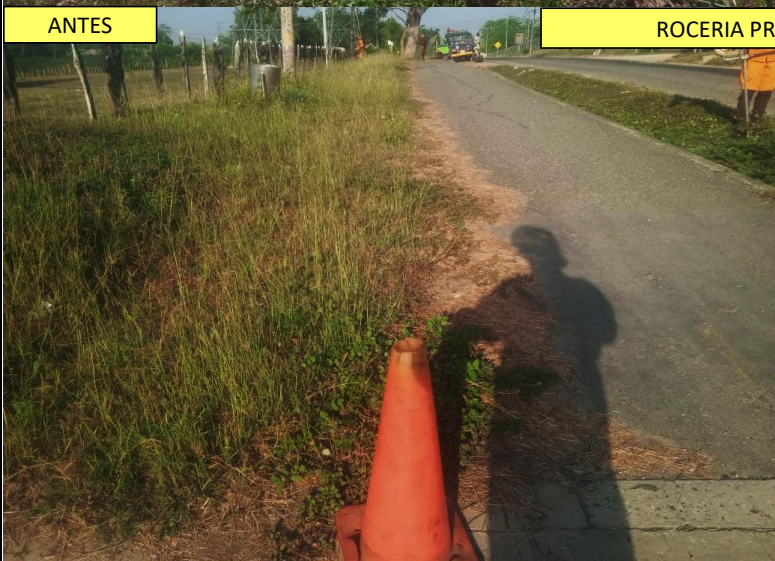
DESPUÉS



ANTES

ROCERIA PR48+0900

DESPUÉS



COOTRAMANBER



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA



REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMANBER

ADMINISTRADOR VIAL:
CARRETERA:
FECHA:

CONSORCIO INURFE
9003: PUERTO REY - MOÑITOS - LORICA
FEBRERO DE 2024.

LOTE
SECTOR:
PR's:

4
MOÑITOS - LORICA
VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ANTES

ROCERIA PR25+0980

DESPUÉS



ANTES

DESPEJE DE SEÑAL PR25+0990

DESPUES



ANTES

LIMPIEZA DE CUNETA PR26+0500

DESPUÉS



COOTRAFLOR



REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAFLOR

ADMINISTRADOR VIAL: CONSORCIO INURFE
CARRETERA: 74CR02: PUERTO REY - MONITOS - LORICA
FECHA: FEBRERO DE 2024.

LOTE: 5
SECTOR: SANTA LUCIA - MONITOS
PR's: VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ANTES

ROCERIA PR52+0000

DESPUÉS



ANTES

LIMPIEZA DE CALZADA PR51+0800

DESPUÉS



ANTES

LIMPIEZA DE CUNETAS PR51+0300

DESPUÉS



REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAFLOR

ADMINISTRADOR VIAL: CONSORCIO INURFE
CARRETERA: 7401: PUERTO REY - MONTERIA
FECHA: FEBRERO DE 2024.

LOTE 5
SECTOR: PUERTO REY - MONTERIA
PR's: VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

DURANTE

PRESENCIA DE PALETEROS PUENTE ROJAS PINILLA PR63+0450

DURANTE



DURANTE

PRESENCIA DE PALETEROS PUENTE ROJAS PINILLA PR63+0450

DURANTE



ANEXOS



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO				CÓDIGO	MEP-MN-IN-15-FR-2																																																																														
					VERSION	1																																																																														
					PÁGINA	1 DE 1																																																																														
FECHA 11/03/2024 (Día / Mes / Año)																																																																																				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA PERIODO MES: FEBRERO DE 2023																																																																																				
CONTRATO DE OBRA No.: 2901-2023 PLAZO INICIAL: 31/12/2023 VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 151.743.280,83 FECHA DE INICIO: 11/09/2023 VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ 26.555.074,00 OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURISIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3. FECHA DE SUSPENSIÓN: 26/01/2024 VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 178.298.354,83 FECHA DE REANUDACIÓN: 28/02/2024 ANTICIPO CONCEDIDO: \$ - FECHA DE VENCIMIENTO: 4/03/2024 ANTICIPO AMORTIZADO: \$ - CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA PLAZO ACUMULADO: 4 de marzo de 2024																																																																																				
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 2574-2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: LAURA PEÑA GARCIA																																																																																				
ALCANCE FISICO CONTRATADO																																																																																				
<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Mantenimiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento Rutinario</td><td>Km</td><td>41,184</td></tr></table>				ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción		Mejoramiento		Rehabilitación		Estructuras	Túneles		Puentes		Pontones		Mantenimiento			Otros (Especificar cuales)		Mantenimiento Rutinario	Km	41,184	AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																							
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																		
Pavimentación	Construcción																																																																																			
	Mejoramiento																																																																																			
	Rehabilitación																																																																																			
Estructuras	Túneles																																																																																			
	Puentes																																																																																			
	Pontones																																																																																			
Mantenimiento																																																																																				
	Otros (Especificar cuales)																																																																																			
Mantenimiento Rutinario	Km	41,184																																																																																		
<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento Rutinario</td><td>Km</td><td>41,184</td><td></td></tr></table>				ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción			Mejoramiento			Rehabilitación			Estructuras	Túneles			Puentes			Pontones			Mantenimiento				Otros (Especificar cuales)			Mantenimiento Rutinario	Km	41,184																																															
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD																																																																																	
Pavimentación	Construcción																																																																																			
	Mejoramiento																																																																																			
	Rehabilitación																																																																																			
Estructuras	Túneles																																																																																			
	Puentes																																																																																			
	Pontones																																																																																			
Mantenimiento																																																																																				
	Otros (Especificar cuales)																																																																																			
Mantenimiento Rutinario	Km	41,184																																																																																		
AVANCE FINANCIERO																																																																																				
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES				VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																																																
<table><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 175.270.947,56</td><td>\$ 3.027.407,27</td><td>\$ 178.298.354,83</td></tr><tr><td>ADJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 175.270.947,56</td><td>\$ 3.027.407,27</td><td>\$ 178.298.354,83</td></tr></table>					BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 175.270.947,56	\$ 3.027.407,27	\$ 178.298.354,83	ADJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD				VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 175.270.947,56	\$ 3.027.407,27	\$ 178.298.354,83	<table><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 2.486.112,73</td><td>\$ 42.941,95</td><td>\$ 2.529.054,68</td><td>\$ 173.240.215,45</td></tr><tr><td>ADJUSTES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 2.486.112,73</td><td>\$ 42.941,95</td><td>\$ 2.529.054,68</td><td>\$ 173.240.215,45</td></tr></table>			BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ 2.486.112,73	\$ 42.941,95	\$ 2.529.054,68	\$ 173.240.215,45	ADJUSTES					OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES					JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA					ESTUDIOS Y DISEÑOS					GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)					GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)					GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)					GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)					VALOR EJECUTADO	\$ 2.486.112,73	\$ 42.941,95	\$ 2.529.054,68	\$ 173.240.215,45
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																	
OBRAS	\$ 175.270.947,56	\$ 3.027.407,27	\$ 178.298.354,83																																																																																	
ADJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD																																																																																				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 175.270.947,56	\$ 3.027.407,27	\$ 178.298.354,83																																																																																	
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																
OBRAS	\$ 2.486.112,73	\$ 42.941,95	\$ 2.529.054,68	\$ 173.240.215,45																																																																																
ADJUSTES																																																																																				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA																																																																																				
ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)																																																																																				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)																																																																																				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)																																																																																				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)																																																																																				
VALOR EJECUTADO	\$ 2.486.112,73	\$ 42.941,95	\$ 2.529.054,68	\$ 173.240.215,45																																																																																
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.				EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																																
INVERSIÓN EN OBRA				MANO DE OBRA CALIFICADA: 1																																																																																
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 173.240.215,45				MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10																																																																																
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 173.240.215,45				EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 11																																																																																
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 97,16%				TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 11																																																																																
REGISTRO FOTOGRAFICO																																																																																				
Indicar la localización y actividad.																																																																																				
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCION (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																																				
Firma: [Signature] Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1 Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR																																																																																				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																																																																				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		CÓDIGO	MEP-INV-15-FR-2																																																																																
			VERSION	1																																																																																
			PÁGINA	1 DE 1																																																																																
				FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)																																																																															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA		PERIODO MES: FEBRERO DE 2023																																																																																
CONTRATO DE OBRA No.: 2828-2023		PLAZO INICIAL: 31/12/2023 FECHA DE INICIO: 11/09/2023 FECHA DE SUSPENSIÓN: 26/01/2024 FECHA DE REANUDACIÓN: 28/02/2024 FECHA DE VENCIMIENTO: 4/03/2024 PLAZO ACUMULADO: 4 de marzo de 2024		VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 163.803.696,00 VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ 28.665.647,00 VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 192.469.343,00 ANTICIPO CONCEDIDO: \$ - ANTICIPO AMORTIZADO: \$ -																																																																																
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MÓRITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4																																																																																				
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER																																																																																				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2574-2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE		SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LAURA PEÑA GARCIA																																																																																
ALCANCE FISICO CONTRATADO			AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																	
<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td>Mantenimiento Rutinario</td><td>Km 49,21</td></tr></tbody></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción		Mejoramiento		Rehabilitación		Estructuras	Túneles		Puentes		Pontones		Mantenimiento			Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km 49,21	<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td>Mantenimiento Rutinario</td><td>Km 49,21</td><td></td></tr></tbody></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción			Mejoramiento			Rehabilitación			Estructuras	Túneles			Puentes			Pontones			Mantenimiento				Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km 49,21																									
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																		
Pavimentación	Construcción																																																																																			
	Mejoramiento																																																																																			
	Rehabilitación																																																																																			
Estructuras	Túneles																																																																																			
	Puentes																																																																																			
	Pontones																																																																																			
Mantenimiento																																																																																				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km 49,21																																																																																		
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD																																																																																	
Pavimentación	Construcción																																																																																			
	Mejoramiento																																																																																			
	Rehabilitación																																																																																			
Estructuras	Túneles																																																																																			
	Puentes																																																																																			
	Pontones																																																																																			
Mantenimiento																																																																																				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km 49,21																																																																																		
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES			AVANCE FINANCIERO																																																																																	
<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 189.201.320,20</td><td>\$ 3.268.022,80</td><td>\$ 192.469.343,00</td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 189.201.320,20</td><td>\$ 3.268.022,80</td><td>\$ 192.469.343,00</td></tr></tbody></table>				BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 189.201.320,20	\$ 3.268.022,80	\$ 192.469.343,00	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD				VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 189.201.320,20	\$ 3.268.022,80	\$ 192.469.343,00	<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 2.683.706,67</td><td>\$ 46.354,93</td><td>\$ 2.730.061,60</td><td>\$ 187.009.219,26</td></tr><tr><td>AJUSTES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 2.683.706,67</td><td>\$ 46.354,93</td><td>\$ 2.730.061,60</td><td>\$ 187.009.219,26</td></tr></tbody></table>				BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ 2.683.706,67	\$ 46.354,93	\$ 2.730.061,60	\$ 187.009.219,26	AJUSTES					OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES					JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA					ESTUDIOS Y DISEÑOS					GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)					GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)					GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)					GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)					VALOR EJECUTADO	\$ 2.683.706,67	\$ 46.354,93	\$ 2.730.061,60	\$ 187.009.219,26
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																	
OBRAS	\$ 189.201.320,20	\$ 3.268.022,80	\$ 192.469.343,00																																																																																	
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD																																																																																				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 189.201.320,20	\$ 3.268.022,80	\$ 192.469.343,00																																																																																	
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																
OBRAS	\$ 2.683.706,67	\$ 46.354,93	\$ 2.730.061,60	\$ 187.009.219,26																																																																																
AJUSTES																																																																																				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA																																																																																				
ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)																																																																																				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)																																																																																				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)																																																																																				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)																																																																																				
VALOR EJECUTADO	\$ 2.683.706,67	\$ 46.354,93	\$ 2.730.061,60	\$ 187.009.219,26																																																																																
INVERSIÓN EN OBRA			EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																																	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 187.009.219,26			MANO DE OBRA CALIFICADA: 10																																																																																	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 187.009.219,26			MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10																																																																																	
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 97,16%			EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 10																																																																																	
			TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 10																																																																																	
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																																																				
<div><div><p>ROCERIA PR25+0980</p></div><div><p>LIMPIEZA DE CUNETAS PR26+0500</p></div></div>																																																																																				
Indicar la localización y actividad.																																																																																				
Indicar la localización y actividad.																																																																																				
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCION (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																																				
Firma:																																																																																				
Nombre: CAMILO BENÍTEZ LACOUTURE INGENIERO/RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1 Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR																																																																																				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																																																																				

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO

MEP/IN-15-FR-2

VERSION

1

PÁGINA

1 DE 1

FECHA

11/03/2024

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CÓRDOBA

PERIODO MES:

FEBRERO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.:

2903-2023

PLAZO INICIAL:

31/12/2023

FECHA DE INICIO:

19/09/2023

FECHA DE SUSPENSIÓN:

26/01/2024

FECHA DE REANUDACIÓN:

28/02/2024

FECHA DE VENCIMIENTO:

4/03/2024

PLAZO ACUMULADO:

4 de marzo de 2024

VALOR INICIAL (incluido IVA):

\$ 316.361.877,39

VALOR ADICIONALES (incluido IVA):

\$ 34.272.537,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA):

\$ 350.634.414,39

ANTICIPO CONCEDIDO:

\$ -

ANTICIPO AMORTIZADO:

\$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

2574-2023

INTERVENTOR:

CONSORCIO INURFE

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

LAURA PEÑA GARCÍA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	
	Mejoramiento	
	Rehabilitación	
Estructuras	Túneles	
	Puentes	
	Pontones	
Mantenimiento		
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km 60,326

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km 60,326	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	\$ 344.680.836,31	\$ 5.953.578,08	\$ 350.634.414,39
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 344.680.836,31	\$ 5.953.578,08	\$ 350.634.414,39

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	\$ 5.183.170,47	\$ 89.527,49	\$ 5.272.697,96	\$ 340.089.018,38
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	\$ 5.183.170,47	\$ 89.527,49	\$ 5.272.697,96	\$ 340.089.018,38

INVERSIÓN EN OBRA

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):

\$ 340.089.018,38

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):

\$ 340.089.018,38

AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

96,99%

MANO DE OBRA CALIFICADA:

MANO DE OBRA NO CALIFICADA:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

VÍA 7401

CONTROL DE TRÁFICO PR63-0450



Indicar la localización y actividad.

RECERIA PR52+0000



VÍA 74CR02

29 feb 2024 9:07:54 a.m.

Indicar la localización y actividad.

LIMPIEZA DE LA CALZADA PR52+0800



VÍA 74CR02

29 feb 2024 10:08:01 a.m.

Indicar la localización y actividad.

VÍA 74CR02



LIMPIEZA DE CUNETA PR51+0300

29 feb 2024 9:12:49 a.m.

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCION (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma



Nombre: CAMILO BENÍTEZ LACOUTURE

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1

Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4																														
			VERSIÓN	1																														
			PÁGINA	1 DE 1																														
			FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)																														
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																															
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																		
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023			PROYECTO: VIAS 9004 LORICA - COVENAS; 2103 CERETÉ - LORICA; 7801 LORICA - CHINÚ.																															
CONTRATO No. 2810-2023			CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL																															
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2574- 2023			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INURFE																															
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		
Guadanaadoras	-		VÍA 9003: PR32+0700	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 9003: PR32+0700	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 9003: PR32+0700	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
Herramientas menores	-		VÍA 9003: PR32+0700	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																												
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO				100																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A																																		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R																																		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I																																		
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.																																		
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se ejecutan las actividades de mantenimiento rutinario aplicando el respectivo protocolo de bioseguridad.																																		
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																		
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																		
<div><div>Firma</div><div>Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL CC. No. 10.943.484 de San Bernardo</div></div> <div><div>Firma</div><div>Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR</div></div>																																		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4																														
			VERSIÓN	1																														
			PÁGINA	1 DE 1																														
			FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)																														
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA																															
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																		
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023			PROYECTO: VIA 7801 LORICA - CHINU, PR10+0000 (PURISIMA) - PR52+000 (CHINU).																															
CONTRATO No. 2901-2023			CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA																															
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2574- 2023			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INURFE																															
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		
Guadañadoras	-		VÍA 7801: PR47+0000	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 7801: PR47+0000	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 7801: PR47+0000	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
Herramientas menores	-		VÍA 7801: PR47+0000	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%		CONVENCIONES:		ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																										
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO				100																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A																																		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R																																		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I																																		
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.																																		
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se ejecutan las actividades de mantenimiento rutinario aplicando el respectivo protocolo de bioseguridad.																																		
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																		
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																		
			Firma				Firma																											
			Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA CC. No. 6.616.665 de Chinú				Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR																											
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																		



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO
MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN
1
PÁGINA
1 DE 1

FECHA
11/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023
CONTRATO No. 2828-2023
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2574- 2023

PROYECTO: VIA 9003 MOÑITOS - SAN BERNADO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+000
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER
INTERVENTORÍA: CONSORCIO INURFE

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		
Guadañadoras	-		VÍA 9003; PR30+0500	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 9003; PR30+0500	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 9003; PR30+0500	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
Herramientas menores	-		VÍA 9003; PR30+0500	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES

No.

%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
Se ejecutan las actividades de mantenimiento rutinario aplicando el respectivo protocolo de bioseguridad.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoria debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.



Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
CC. No. 10.943.575 de San Bernardo

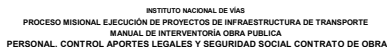


Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4																														
			VERSIÓN	1																														
			PÁGINA	1 DE 1																														
			FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)																														
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA																															
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																		
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023			PROYECTO: VIA 74CR02 SANTA LUCIA MOÑITOS PR0+000 (LAS CRUCES) - PR55+000, 9002 ARBOLETES - PUERTO REY PR82+000 - PR86+858, 7401 PUERTO REY - MONTERIA, PR63+																															
CONTRATO No. 2903-2023			CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLO																															
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2574- 2023			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INURFE																															
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		
Guadañadoras	-		VÍA 74CR02: PR35+0500	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 74CR02: PR35+0500	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 74CR02: PR35+0500	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
Herramientas menores	-		VÍA 74CR02: PR35+0500	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%	CONVENCIONES:		ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																											
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO				100																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A																																		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R																																		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I																																		
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.																																		
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se ejecutan las actividades de mantenimiento rutinario aplicando el respectivo protocolo de bioseguridad.																																		
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																		
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																		
<div><div>Firma</div><div>Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLO CC. No. 15.030.359 de Loricá</div></div> <div><div>Firma</div><div>Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR</div></div>																																		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA	1 DE 1																												
			FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA																													
CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA																																
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023			PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 1																													
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2574- 2023			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INURFE																													
CONTRATO DE OBRA No. 2810-2023, 2901-2023, 2828-2023, y 2903-2023			CONTRATISTA: COOTRACAVIL, COOTRACA, COOTRAMANBER Y COOTRAFLO																													
EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		
CAMIONETAS >2000 CC.		A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
OFICINAS Y CAMPAMENTOS (EQUIPOS).		A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN.		A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
EQUIPO DE FOTOGRAFÍA Y VIDEOS.		A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:																																
(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva). (Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).																																
RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:																																
EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.																																
NOTAS: 1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación. 2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto. 3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.																																
<div><div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: CAMILO BENÍTEZ LACOUTURE Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR</div></div><div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: LAURA PEÑA GARCÍA Supervisor Contrato de Interventoría Matrícula No.: 22202-328524 COR</div></div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																



FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

CONTRATO DE OBRA No:	2810-2023	CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL
-----------------------------	-----------	---------------------	---

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	FEBRERO DE 2023	PROYECTO:	VÍAS 9004 LORICA - COVENAS; 2103 CERETÉ - LORICA; 7801 LORICA - CHINÚ.
--------------------------------	-----------------	-----------	--

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

NOMBRE ARL:	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	COMFACOR
-------------	---------------------------------	------------------------------	----------

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

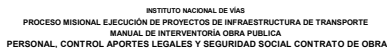
El contratista adjunta la certificación de fecha 5/03/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluido mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación por parte de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: Edilberto A. Alvarez Pinto
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
CC. No. 10.943.484 de San Bernardo

Firma: 
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR



VERSIÓN	1
---------	---

FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

PROYECTO: VIA 7801 LORICA - CHINU, PR10+0000 (PURISIMA) - PR52+000 (CHINU).

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:	

El contratista adjunta la certificación de fecha 5/03/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedición contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedición del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantó o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad y salud social de los empleados a los cargos vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.

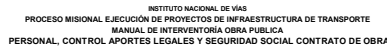
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de los contratistas de prestación de servicios, la conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedición en los días que preste el servicio.

Firma 
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Residente de Interventoria AMV G1
Matricula Profesional No.: 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

PROYECTO: VIA 9003 MONITOS - SAN BERNADO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+000

INTERVENTOR: **CONSORCIO INURFE**
 =====

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL[illegible]

El contratista adjunta la certificación de fecha 5/03/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluido mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento no obstante el cumplimiento de la obligación de la Interventoría diligenciar la casilla "Observaciones" acciones que debiera o debieran tomar los contratistas tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

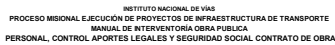
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.

6. El interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma 
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR



VERSIÓN	1
---------	---

PÁGINA	1 DE 1
--------	--------

FECHA	11/03/2024
	(Día / Mes / Año)

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

TO REY - MONTERIA, PR63+340 - PR 64+000

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

1. SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																														Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBS)	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a 9)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF		
1	HERNANDEZ BERRIO NEIDER YESID	1.063.147.737	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.300.000,00	\$ 90.500,00	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL ESS	4541666803	\$ 52.000,00	PROTECCION	4541666803	\$ 208.000,00	\$	52.000,00	\$	-	\$	-		
2	HERNANDEZ LOPEZ FRANCISCO	10.975.465	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.300.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4541666803	\$ 52.000,00			\$	52.000,00	\$	-	\$	-			
3	DORIA MORELO DAMASO DAVID	10.975.586	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.300.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4541666803	\$ 52.000,00	PORVENIR	4541666803	\$ 208.000,00	\$	52.000,00	\$	-	\$	-		
4	ALVAREZ PESTANA CARLOS FELIX	15.018.046	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.300.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4541666803	\$ 52.000,00			\$	52.000,00	\$	-	\$	-			
5	BURGOS ROQUEME DAGOBERTO	15.690.005	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.300.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4541666803	\$ 52.000,00			\$	52.000,00	\$	-	\$	-			
6	BERRIO CAPACHERO O EFIFANIO MANUEL	2.801.021	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.300.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4541666803	\$ 52.000,00			\$	52.000,00	\$	-	\$	-			
7	LOPEZ MORELO MANUEL JOAQUIN	10.975.564	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.300.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4541657413	\$ 52.000,00	PORVENIR	4541657413	\$ 208.000,00	\$	52.000,00	\$	-	\$	-		
8	LAGARES HERRERA ABADIEL JOSE	15.018.772	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.300.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4541657413	\$ 52.000,00			\$	52.000,00	\$	-	\$	-			
9	JULIO JULIO LUIS ARNOVIS	15.032.448	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.300.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4541657413	\$ 52.000,00	PORVENIR	4541657413	\$ 208.000,00	\$	52.000,00	\$	-	\$	-		
10	MONTERROZA AVILA WILLIAM ANTONIO	15.681.827	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.300.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4541657413	\$ 52.000,00	PORVENIR	4541657413	\$ 208.000,00	\$	52.000,00	\$	-	\$	-		
11	SEVILLA GONZALEZ MANUEL ANTONIO	2.799.667	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.300.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4541657413	\$ 52.000,00			\$	52.000,00	\$	-	\$	-			
12	BURGOS ROQUEME DARWIS	1.003.097.074	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.300.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4541670134	\$ 52.000,00	PROTECCION	4541670134	\$ 208.000,00	\$	52.000,00	\$	-	\$	-		
13	MONTERROZA COAVA EDGAR ALFREDO	1.020.770.667	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.160.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4538819216	\$ 52.000,00	PROTECCION	4538819216	\$ 208.000,00	\$	52.000,00	\$	-	\$	-		
14	DORIA HERNANDEZ EDINSON JAVIER	1.063.151.941	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.160.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4538819216	\$ 52.000,00	PROTECCION	4538819216	\$ 208.000,00	\$	52.000,00	\$	-	\$	-		
15	VELASQUEZ BENITEZ CESAR MIGUEL	1.063.721.008	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.160.000,00	\$ 90.500,00	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL ESS	4538819216	\$ 52.000,00	PROTECCION	4538819216	\$ 208.000,00	\$	52.000,00	\$	-	\$	-		
16	BURGOS VELASQUEZ OSCAR LUIS	1.063.724.187	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.160.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4538819216	\$ 52.000,00	PORVENIR	4538819216	\$ 208.000,00	\$	52.000,00	\$	-	\$	-		
17	LOPEZ VELASQUEZ ALBERTO LUIS	1.063.728.072	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.160.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4538819216	\$ 52.000,00	PROTECCION	4538819216	\$ 208.000,00	\$	52.000,00	\$	-	\$	-		
18	JULIO JULIO ALVARO JAVIER	1.067.838.057	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.160.000,00	\$ 90.500,00	V	SALUD TOTAL	4538819216	\$ 52.000,00	PROTECCION	4538819216	\$ 208.000,00	\$	52.000,00	\$	-	\$	-		
19	VELASQUEZ OVIEDO JULIO MIGUEL	10.975.498	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.160.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4538819216	\$ 52.000,00			\$	-	\$	52.000,00	\$	-	\$	-	INDEMN SUSTI/DEV SALDOS
20	LAGARES VELASQUEZ FEDERMAN JOSE	11.039.267	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.160.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4538819216	\$ 52.000,00	PORVENIR	4538819216	\$ 208.000,00	\$	52.000,00	\$	-	\$	-		
21	VELASQUEZ LOPEZ ELIAS MANUEL	15.030.359	OBRERO	\$ 1.300.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLORES	\$ 1.160.000,00	\$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4538819216	\$ 52.000,00	PORVENIR	4538819216	\$ 208.000,00	\$	52.000,00	\$	-	\$	-		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 5/03/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluido mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: 
Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLO
CC. No. 15.030.359 de Loricá

Firma: 
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR

FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No:	2810-2023	CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL
MES INFORME MENSUAL:	FEBRERO DE 2023	PROYECTO:	VÍAS 9004 LORICA - COVENAS; 2103 CERETE - LORICA; 7801 LORICA - CHINU.
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	2574- 2023	INTERVENTOR:	CONSORCIO INURFE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

[illegible]

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	125.270.860,13
-------------------------------	----	----------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	sep-2023	\$ 17.467.210,00	\$ 301.706,35	\$ 17.768.916,35	-	-	-	992623 DE 01/09/2023	\$ 89.025.605,65	\$ 88.844.581,78				VIGENCIA 2023
2	Parcial	oct-2023	\$ 26.200.815,00	\$ 452.559,53	\$ 44.422.290,88				992623 DE 01/09/2023	\$ 62.372.231,12	\$ 62.191.207,25				VIGENCIA 2023
3	Parcial	nov-2023	\$ 26.200.815,00	\$ 452.559,53	\$ 71.075.665,41				992623 DE 01/09/2023	\$ 35.718.856,59	\$ 35.537.832,72				VIGENCIA 2023
4	Parcial	dic-2023	\$ 26.200.815,00	\$ 452.559,53	\$ 97.729.039,94				992623 DE 01/09/2023	\$ 27.722.844,06	\$ 27.541.820,19				VIGENCIA 2023
5	Parcial	ene-2024	\$ 21.834.013,00	\$ 377.132,95	\$ 119.940.185,89				992623 DE 01/09/2023	\$ 5.511.698,11	\$ 5.330.674,24				VIGENCIA 2024
6	Parcial	feb-2024	\$ 1.746.721,00	\$ 30.170,64	\$ 121.717.077,53				992623 DE 01/09/2023	\$ 3.734.806,47	\$ 3.553.782,60				VIGENCIA 2024
TOTALES			\$ 119.650.389,00	\$ 2.066.688,53	\$ 121.717.077,53					\$ 3.734.806,47	\$ 3.553.782,60				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 119.650.389,00	\$ 2.066.688,53	\$ 121.717.077,53
COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD			\$ -
ADMINISTRACIÓN (2,5%)			\$ -
VALOR TOTAL	\$ 119.650.389,00	\$ 2.066.688,53	\$ 121.717.077,53

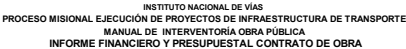
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma: *[Signature]*
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
C.C. No. 10.943.484 de San Bernardo

Firma: 
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No:	2901-2023	CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA
MES INFORME MENSUAL:	FEBRERO DE 2023	PROYECTO:	VIA 7801 LORICA - CHINU, PR10+0000 (PURISIMA) - PR52+000 (CHINU)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	2574- 2023	INTERVENTOR:	CONSORCIO INURFE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	992623	RUBRO No. C-2401-0800-103-O-2401023-02	21	PROPIOS	PRINCIPAL 2901-2023	\$ 152.000.933,00	\$ -
2023	992623	RUBRO No. C-2401-0800-103-O-2401023-02	21	PROPIOS	ADICIONAL 2901-2023	\$ 28.555.074,00	\$ -
						\$ -	\$ -
						\$ -	\$ -
						\$ -	\$ -
						\$ -	\$ -
						\$ -	\$ -
						\$ -	\$ -
						\$ -	\$ -
			TOTAL			\$ 178.556.007,00	\$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	178.298.354,83
-------------------------------	----	----------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas	Indicar pago según		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	sep-2023	\$ 24.861.127,33	\$ 429.419,47	\$ 25.290.546,80	-	-	-	992623 DE 01/09/2023	\$ 126.710.386,20	\$ 126.452.734,03				VIGENCIA 2023
2	Parcial	oct-2023	\$ 37.291.691,00	\$ 644.129,21	\$ 63.226.367,01				992623 DE 01/09/2023	\$ 88.774.565,99	\$ 88.516.913,82				VIGENCIA 2023
3	Parcial	nov-2023	\$ 37.291.691,00	\$ 644.129,21	\$ 101.162.187,22				992623 DE 01/09/2023	\$ 50.838.745,78	\$ 50.581.093,61				VIGENCIA 2023
4	Parcial	dic-2023	\$ 37.291.691,00	\$ 644.129,21	\$ 139.098.007,43				992623 DE 01/09/2023	\$ 39.457.999,57	\$ 39.200.347,40				VIGENCIA 2023
5	Parcial	ene-2024	\$ 31.076.409,00	\$ 536.744,34	\$ 170.711.160,77				992623 DE 01/09/2024	\$ 7.844.846,23	\$ 5.058.139,38				VIGENCIA 2024
6	Parcial	feb-2024	\$ 2.486.112,73	\$ 42.941,95	\$ 173.240.215,45					\$ 5.315.791,55	\$ 5.058.139,38				VIGENCIA 2024
TOTALES			\$ 170.298.722,06	\$ 2.941.493,39	\$ 173.240.215,45					\$ 5.315.791,55	\$ 5.058.139,38				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 170.298.722,06	\$ 2.941.493,39	\$ 173.240.215,45
COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD			\$ -
ADMINISTRACIÓN (2.5%)			\$ -
VALOR TOTAL	\$ 170.298.722,06	\$ 2.941.493,39	\$ 173.240.215,45

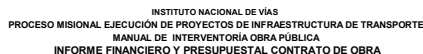
***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma 
Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú

Firma 
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



VERSIÓN	1
---------	---

PÁGINA	1 DE 1
--------	--------

FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2828-2023

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023

PROYECTO: VIA 9003 MONITOS - SAN BERNADO DEL VIENTO - LORICA. PR0+0000 - PR49+000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2574- 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	993423	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	PRINCIPAL 2828-2023	164,081,826.00	\$ -
2023	993423	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	ADICIONAL 2828-2023	28,665,647.00	-
			TOTAL			\$ 192,747,473.00	\$ 5,460,123.74

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	192.469.343,00
-------------------------------	----	----------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupual	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas	Indicar pago según	Observaciones	
													SI	NO	
1	Parcial	sep-2023	\$ 26.837.066,67	\$ 463.549,33	\$ 27.300.616,00	-	-	-	993423 DE 01-09-2023	\$ 136.781.210,00	\$ 136.503.080,00				VIGENCIA 2023
2	Parcial	oct-2023	\$ 40.255.600,00	\$ 695.324,00	\$ 68.251.540,00				993423 DE 01-09-2023	\$ 95.830.286,00	\$ 95.552.156,00				VIGENCIA 2023
3	Parcial	nov-2023	\$ 40.255.600,00	\$ 695.324,00	\$ 109.202.464,00				993423 DE 01-09-2023	\$ 54.879.362,00	\$ 54.601.232,00				VIGENCIA 2023
4	Parcial	dic-2023	\$ 40.255.600,00	\$ 695.324,00	\$ 150.153.388,00				993423 DE 01-09-2023	\$ 42.594.085,00	\$ 42.315.955,00				VIGENCIA 2023
5	Parcial	ene-2024	\$ 33.546.333,00	\$ 579.436,66	\$ 184.279.157,66				993423 DE 01-09-2023	\$ 8.468.315,34	\$ 8.190.185,34				VIGENCIA 2024
6	Parcial	feb-2024	\$ 2.683.706,67	\$ 46.354,93	\$ 187.009.219,26					\$ 5.738.253,74	\$ 5.460.123,74				VIGENCIA 2024
TOTALES			\$ 183.833.906,34	\$ 3.175.312,92	\$ 187.009.219,26					\$ 5.738.253,74	\$ 5.460.123,74				VIGENCIA 2024

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 183.833.906,34	\$ 3.175.312,92	\$ 187.009.219,26
COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD			\$
ADMINISTRACIÓN (2,5%)			\$
VALOR TOTAL	\$ 183.833.906,34	\$ 3.175.312,92	\$ 187.009.219,26

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

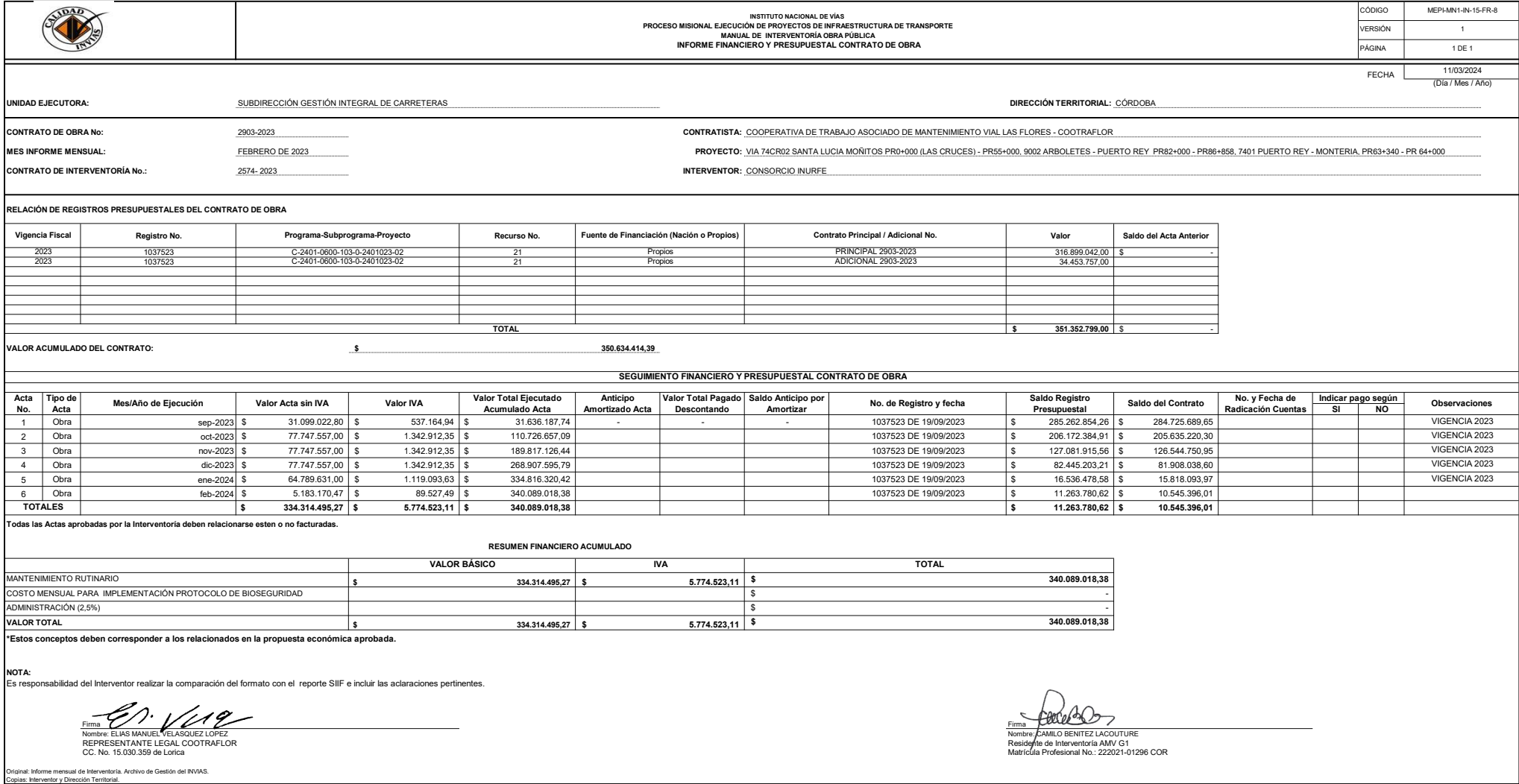
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

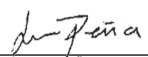
Nombre: OSCAR ANTONIO SUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
CC. No. 10.943.575 de San Bernardo

Firma _____
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS

Copias: Interventor y Dirección Territorial.



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9			
												VERSIÓN	1		
												PÁGINA	1 DE 1		
												FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS												DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2574- 2023												INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE			
MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023												PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 1			
CONTRATO DE OBRA No: 2810-2023, 2901-2023, 2828-2023, y 2903-2023												CONTRATISTA: COOTRACAVIL, COOTRACA, COOTRAMANBER Y COOTRAFLOR			
RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA															
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto		Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)		Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional		Valor	Saldo del Acta Anterior					
2023	881423	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401054-02		21	PROPIOS		PRINCIPAL 2574-2023		382.149.385,00	\$ -					
2023	1432923	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401054-02		21	PROPIOS		ADICIONAL No. 1		165.598.066,00						
2023	1432923	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401054-02		21	PROPIOS		ADICIONAL No. 2		25.450.000,00						
TOTAL									\$ 573.197.451,00	\$ -					
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 573.197.451,00															
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA															
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones			
1	AGOSTO/2023	46.987.567,40	8.927.637,81	55.915.205,21				881423 de (28/07/2023)	\$ 326.234.179,79	326.234.179,79					
2	SEPTIEMBRE/2023	60.947.993,00	11.580.118,67	128.443.316,88				881423 de (28/07/2023)	\$ 253.706.068,12	253.706.068,12					
3	OCTUBRE/2023	60.967.347,06	11.583.795,94	200.994.459,88				881423 de (28/07/2023)	\$ 181.154.925,12	181.154.925,12					
4	NOVIEMBRE/2023	69.522.450,28	13.209.265,55	283.726.175,71				881423 de (28/07/2023)	\$ 98.423.209,29	98.423.209,29					
5	DICIEMBRE/2023	60.758.680,00	11.544.149,20	356.029.004,91				881423 de (28/07/2023)	\$ 217.168.446,09	72.999.907,69					
6	ENERO/2024	60.815.352,27	11.554.916,93	428.399.274,11				881423 de (28/07/2023)	\$ 144.798.176,89	144.798.176,89					
7	FEBRERO/2024	60.334.680,00	11.463.589,20	500.197.543,31				1432923 de (27/12/2023)	\$ 72.999.907,69	72.999.907,69					
TOTALES		420.334.070,01	79.863.473,30	500.197.543,31					\$ 72.999.907,69	\$ 72.999.907,69					
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.															
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO															
		VALOR BASICO		IVA		TOTAL									
COSTOS ADMINISTRACIÓN VIAL		\$ 420.334.070,01		\$ 79.863.473,30		\$ 500.197.543,31									
IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR CC						\$ -									
VALOR TOTAL		\$ 420.334.070		\$ 79.863.473		\$ 500.197.543,31									
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.															
NOTAS:															
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.															
2. Este formato se diligencia por año.															
Firma  Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE Residente de Interventoria AMV G1 Matricula Profesional No.: 222021-01296 COR															
Firma  Nombre: LAURA PEÑA GARCIA Supervisor Contrato de Interventoria Matricula No.: 22202-328524 COR															
Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.															



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 11/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2810-2023 CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 PROYECTO: VIAS 9004 LORICA - COVEÑAS; 2103 CERETÉ - LORICA; 7801 LORICA - CHINÚ.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	4	27	28	29			Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
CC. No. 10.943.484 de San Bernardo

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 11/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2901-2023 CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 PROYECTO: VIA 7801 LORICA - CHINU, PR10+0000 (PURISIMA) - PR52+000 (CHINU).
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																												Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	4	27	28	29
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 11/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2828-2023 CONTRATISTA: COOTRAMANBER COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO -
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 PROYECTO: VIA 9003 MOÑITOS - SAN BERNADO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+000
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																												Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma *Oscar Guzman*
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
CC. No. 10.943.575 de San Bernardo

Firma *Camilo Benitez*
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 11/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2903-2023 CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLO
VIA 74CR02 SANTA LUCIA MONITOS PR0+000 (LAS CRUCES) - PR55+000, 9002 ARBOLETES - PUERTO
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 PROYECTO: REY PR82+000 - PR86+858, 7401 PUERTO REY - MONTERIA, PR63+340 - PR 64+000
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	4	27	28	29			Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma 
Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLO
CC. No. 15.030.359 de Lorica

Firma 
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA	1 DE 1	
							FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA									
CONTRATO DE OBRA No.: 2810-2023, 2901-2023, 2828-2023, y 2903-2023 CONTRATISTA: COOTRACAVIL, COOTRACA, COOTRAMANBER Y COOTRAFLO									
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL FEBRERO DE 2023 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 1									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2574- 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE									
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple Si o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
				NO APLICA					
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
				NO APLICA					
OBSERVACIONES: LAS MICROEMPRESAS NO EJECUTAN OBRAS SOBRE LAS CUALES SE DEBAN EFECTUAR ENSAYOS DE LABORATORIO.									
NOTAS: 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo. 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo. 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad. 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras. 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual. 6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.									
Firma:			Firma:			Firma:			
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL CC. No. 10.943.484 de San Bernardo Contratista			Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA CC. No. 6.616.665 de Chinú Contratista			Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE Residente de Interventoria AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR			
Firma:			Firma:						
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER CC. No. 10.943.575 de San Bernardo Contratista Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.			Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLO CC. No. 15.030.359 de Loricá Contratista						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																													
			VERSIÓN	1																																																													
			PÁGINA	1 DE 2																																																													
			FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)																																																													
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA CARRETERAS																																																																	
CONTRATO DE OBRA No. 2810-2023			CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL																																																														
OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVENAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2																																																																	
FECHA DE INICIO: 11/09/2023 PLAZO INICIAL: 4 MESES FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 4 de marzo de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones) VALOR INICIAL: \$ 106.613.498,13 VALOR ACUMULADO: \$ 125.270.860,13 (Incluye adiciones) VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ - VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -																																																																	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE																																																																	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><tr><th rowspan="2">Amparo</th><th rowspan="2">% Amparo</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 10.679.452,20</td><td>1</td><td>9</td><td>2023</td><td>1</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 21.358.904,40</td><td>1</td><td>9</td><td>2023</td><td>1</td><td>1</td><td>2027</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30%</td><td>\$ 32.038.356,60</td><td>1</td><td>9</td><td>2023</td><td>1</td><td>3</td><td>2024</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr></table>						Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Cumplimiento	10%	\$ 10.679.452,20	1	9	2023	1	7	2024	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 21.358.904,40	1	9	2023	1	1	2027	Calidad del servicio	30%	\$ 32.038.356,60	1	9	2023	1	3	2024	Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																														
			Desde			Hasta																																																											
Cumplimiento	10%	\$ 10.679.452,20	1	9	2023	1	7	2024																																																									
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-																																																									
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 21.358.904,40	1	9	2023	1	1	2027																																																									
Calidad del servicio	30%	\$ 32.038.356,60	1	9	2023	1	3	2024																																																									
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-																																																									
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027860 Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato) Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 11/09/2023																																																																	
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><tr><th rowspan="2">Seguro</th><th rowspan="2">% Asegurado</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>217,6%</td><td>\$ 232.000.000,00</td><td>8</td><td>11</td><td>2019</td><td>31</td><td>7</td><td>2022</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>						Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	217,6%	\$ 232.000.000,00	8	11	2019	31	7	2022	Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																											
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																														
			Desde			Hasta																																																											
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	217,6%	\$ 232.000.000,00	8	11	2019	31	7	2022																																																									
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																									
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009191 OTRAS PÓLIZAS No. Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato) Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 11/09/2023																																																																	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																													
		VERSIÓN	1																																																													
		PÁGINA	2 DE 2																																																													
		FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)																																																													
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																																
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																																
ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.:																																																																
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10,00%</td><td>\$ 12.527.086,01</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20,00%</td><td>\$ 25.054.172,03</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30,00%</td><td>\$ 37.581.258,04</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>-</td><td>-</td></tr></table>		Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10,00%	\$ 12.527.086,01	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	\$ 25.054.172,03	Calidad del servicio	30,00%	\$ 37.581.258,04	Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	<table><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>11</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>11</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>1</td><td>2027</td></tr><tr><td>11</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>3</td><td>2024</td></tr><tr><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			11	9	2023	31	7	2024							11	9	2023	31	1	2027	11	9	2023	31	3	2024	-	-	-	-	-	-
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																														
Cumplimiento	10,00%	\$ 12.527.086,01																																																														
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-																																																														
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	\$ 25.054.172,03																																																														
Calidad del servicio	30,00%	\$ 37.581.258,04																																																														
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-																																																														
VIGENCIA																																																																
Desde			Hasta																																																													
11	9	2023	31	7	2024																																																											
11	9	2023	31	1	2027																																																											
11	9	2023	31	3	2024																																																											
-	-	-	-	-	-																																																											
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027860																																																																
Certificado de modificación o anexo No.: 5 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																																
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.																																																																
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/01/2024																																																																
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																																
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																																
ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.: N.A.																																																																
<table><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>185,20%</td><td>\$ 232.000.000,00</td></tr><tr><td>Otros</td><td>N.A</td><td>N.A</td></tr></table>		Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	185,20%	\$ 232.000.000,00	Otros	N.A	N.A	<table><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>11</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>1</td><td>24</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			11	9	2023	31	1	24	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																											
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																																														
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	185,20%	\$ 232.000.000,00																																																														
Otros	N.A	N.A																																																														
VIGENCIA																																																																
Desde			Hasta																																																													
11	9	2023	31	1	24																																																											
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																											
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009191 OTRAS PÓLIZAS No. N.A.																																																																
Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																																
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.																																																																
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 9/01/2024																																																																
OBSERVACIONES:																																																																
SE REALIZÓ PUBLICACION EN EL SECOP DE LAS POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, ACTUALIZADAS CON RESPECTO A LA PRORROGA No. 1																																																																
NOTAS: 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto. 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).																																																																
Firma  Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.																																																																

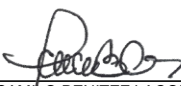
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA			CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																													
				VERSIÓN	1																																																													
				PÁGINA	1 DE 2																																																													
				FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)																																																													
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS				DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA																																																														
CONTRATO DE OBRA No. 2901-2023				CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL																																																														
OBJETO DEL CONTRATO:																																																																		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.																																																																		
FECHA DE INICIO: 11/09/2023																																																																		
PLAZO INICIAL: 4/03/2024																																																																		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 4 de marzo de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																																		
VALOR INICIAL: \$ 151.743.280,83																																																																		
VALOR ACUMULADO: \$ 178.298.354,83 (Incluye adiciones)																																																																		
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -																																																																		
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -																																																																		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE																																																																		
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																		
<table><tr><th rowspan="2">Amparo</th><th rowspan="2">% Amparo</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 15.200.093,30</td><td>11</td><td>9</td><td>2023</td><td>11</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>-</td><td>-</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 30.400.186,60</td><td>11</td><td>9</td><td>2023</td><td>11</td><td>3</td><td>2024</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>26%</td><td>\$ 45.600.279,90</td><td>1</td><td>9</td><td>2023</td><td>11</td><td>3</td><td>2024</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr></table>							Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Cumplimiento	10%	\$ 15.200.093,30	11	9	2023	11	7	2024	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-							Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 30.400.186,60	11	9	2023	11	3	2024	Calidad del servicio	26%	\$ 45.600.279,90	1	9	2023	11	3	2024	Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																															
			Desde			Hasta																																																												
Cumplimiento	10%	\$ 15.200.093,30	11	9	2023	11	7	2024																																																										
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-																																																																
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 30.400.186,60	11	9	2023	11	3	2024																																																										
Calidad del servicio	26%	\$ 45.600.279,90	1	9	2023	11	3	2024																																																										
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-																																																										
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027913																																																																		
Certificado de modificación o anexo No.: 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																																		
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.																																																																		
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 11/09/2023																																																																		
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																		
<table><tr><th rowspan="2">Seguro</th><th rowspan="2">% Asegurado</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>152,9%</td><td>\$ 232.000.000,00</td><td>5</td><td>10</td><td>2023</td><td>11</td><td>1</td><td>2024</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>							Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	152,9%	\$ 232.000.000,00	5	10	2023	11	1	2024	Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																											
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																															
			Desde			Hasta																																																												
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	152,9%	\$ 232.000.000,00	5	10	2023	11	1	2024																																																										
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																										
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009206 OTRAS PÓLIZAS No.																																																																		
Certificado de modificación o anexo No.: 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																																		
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.																																																																		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:																																																																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																													
		VERSIÓN	1																																																													
		PÁGINA	2 DE 2																																																													
		FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)																																																													
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																																
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																																
ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.: N.A.																																																																
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td>10,00%</td><td>\$ 17.829.835,48</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20,00%</td><td>\$ 35.659.670,97</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30,00%</td><td>\$ 53.489.506,45</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>-</td><td>-</td></tr></tbody></table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10,00%	\$ 17.829.835,48	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	\$ 35.659.670,97	Calidad del servicio	30,00%	\$ 53.489.506,45	Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>11</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>11</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>1</td><td>2027</td></tr><tr><td>11</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>3</td><td>2024</td></tr><tr><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr></tbody></table>		VIGENCIA						Desde			Hasta			11	9	2023	31	7	2024							11	9	2023	31	1	2027	11	9	2023	31	3	2024	-	-	-	-	-	-
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																														
Cumplimiento	10,00%	\$ 17.829.835,48																																																														
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-																																																														
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	\$ 35.659.670,97																																																														
Calidad del servicio	30,00%	\$ 53.489.506,45																																																														
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-																																																														
VIGENCIA																																																																
Desde			Hasta																																																													
11	9	2023	31	7	2024																																																											
11	9	2023	31	1	2027																																																											
11	9	2023	31	3	2024																																																											
-	-	-	-	-	-																																																											
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027913																																																																
Certificado de modificación o anexo No. 5 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																																
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.																																																																
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/09/2023																																																																
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																																
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																																
ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.: N.A.																																																																
<table><thead><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>130,12%</td><td>\$ 232.000.000,00</td></tr><tr><td>Otros</td><td>N.A</td><td>N.A</td></tr></tbody></table>			Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	130,12%	\$ 232.000.000,00	Otros	N.A	N.A	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>11</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>1</td><td>24</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></tbody></table>		VIGENCIA						Desde			Hasta			11	9	2023	31	1	24	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																											
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																																														
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	130,12%	\$ 232.000.000,00																																																														
Otros	N.A	N.A																																																														
VIGENCIA																																																																
Desde			Hasta																																																													
11	9	2023	31	1	24																																																											
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																											
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101003776 OTRAS PÓLIZAS No. N.A.																																																																
Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																																
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.																																																																
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 1/09/2023																																																																
OBSERVACIONES:																																																																
SE REALIZÓ PUBLICACION EN EL SECOP DE LAS POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, ACTUALIZADAS CON RESPECTO A LA PRORROGA No1																																																																
NOTAS:																																																																
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.																																																																
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).																																																																
<div>Firma</div> <div></div> <div>Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE</div> <div>Residente de Interventoría AMV G1</div> <div>Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR</div>																																																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.																																																																
Copias: Interventor y Dirección Territorial.																																																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																													
			VERSIÓN	1																																																													
			PÁGINA	1 DE 2																																																													
			FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)																																																													
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA																																																														
CONTRATO DE OBRA No. 2828-2023			CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL																																																														
OBJETO DEL CONTRATO:																																																																	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4																																																																	
FECHA DE INICIO: 11/09/2023																																																																	
PLAZO INICIAL: 4/03/2024																																																																	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 4 de marzo de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																																	
VALOR INICIAL: \$ 163.803.696,00																																																																	
VALOR ACUMULADO: \$ 192.469.343,00 (Incluye adiciones)																																																																	
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -																																																																	
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -																																																																	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE																																																																	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><tr><th rowspan="2">Amparo</th><th rowspan="2">% Amparo</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 16.408.182,60</td><td>1</td><td>9</td><td>2023</td><td>1</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 32.816.365,20</td><td>1</td><td>9</td><td>2023</td><td>1</td><td>1</td><td>2027</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30%</td><td>\$ 49.224.547,80</td><td>1</td><td>9</td><td>2023</td><td>1</td><td>3</td><td>2024</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr></table>						Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Cumplimiento	10%	\$ 16.408.182,60	1	9	2023	1	7	2024	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 32.816.365,20	1	9	2023	1	1	2027	Calidad del servicio	30%	\$ 49.224.547,80	1	9	2023	1	3	2024	Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																														
			Desde			Hasta																																																											
Cumplimiento	10%	\$ 16.408.182,60	1	9	2023	1	7	2024																																																									
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-																																																									
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 32.816.365,20	1	9	2023	1	1	2027																																																									
Calidad del servicio	30%	\$ 49.224.547,80	1	9	2023	1	3	2024																																																									
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-																																																									
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027850																																																																	
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																																	
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.																																																																	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 11/09/2023																																																																	
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><tr><th rowspan="2">Seguro</th><th rowspan="2">% Asegurado</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>141,6%</td><td>\$ 232.000.000,00</td><td>8</td><td>11</td><td>2019</td><td>31</td><td>7</td><td>2022</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>						Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	141,6%	\$ 232.000.000,00	8	11	2019	31	7	2022	Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																											
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																														
			Desde			Hasta																																																											
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	141,6%	\$ 232.000.000,00	8	11	2019	31	7	2022																																																									
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																									
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009189 OTRAS PÓLIZAS No.																																																																	
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																																	
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.																																																																	
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:																																																																	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12							
		VERSIÓN	1							
		PÁGINA	2 DE 2							
		FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)							
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES										
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.										
ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.: N.A.										
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA					
					Desde		Hasta			
Cumplimiento		10,00%	\$ 19.246.834,30		11	9	2023	31	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		-	-		-	-	-			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		18,96%	\$ 36.493.868,60		11	9	2023	31	1	2027
Calidad del servicio		18,96%	\$ 57.740.802,90		11	9	2023	31	3	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra		-	-		-	-	-	-	-	-
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027850										
Certificado de modificación o anexo No. 5 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)										
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.										
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/09/2023										
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES										
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.										
ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.: N.A.										
Seguro		% Asegurado	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA					
					Desde		Hasta			
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		120,54%	\$ 232.000.000,00		11	9	2023	31	1	24
Otros		N.A	N.A		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009189 OTRAS PÓLIZAS No. N.A.										
Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)										
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.										
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 1/09/2023										
OBSERVACIONES:										
SE REALIZÓ PUBLICACION EN EL SECOP DE LAS POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, ACTUALIZADAS CON RESPECTO A LA PRORROGA No. 1										
NOTAS:										
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.										
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).										
Firma Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR										
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.										

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																													
			VERSIÓN	1																																																													
			PÁGINA	1 DE 2																																																													
			FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)																																																													
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA CARRETERAS																																																																	
CONTRATO DE OBRA No. 2903-2023			CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COTRACAVIL																																																														
OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MONITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 -PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5																																																																	
FECHA DE INICIO: 19/09/2023 PLAZO INICIAL: 4/03/2024 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 4 de marzo de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones) VALOR INICIAL: \$ 316.361.877,39 VALOR ACUMULADO: \$ 350.634.414,39 (Incluye adiciones) VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ - VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -																																																																	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE																																																																	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><tr><th rowspan="2">Amparo</th><th rowspan="2">% Amparo</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 31.689.904,20</td><td>1</td><td>9</td><td>2023</td><td>1</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 63.379.808,40</td><td>1</td><td>9</td><td>2023</td><td>1</td><td>7</td><td>2027</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>27%</td><td>\$ 95.069.712,60</td><td>1</td><td>9</td><td>2023</td><td>1</td><td>1</td><td>2024</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr></table>						Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Cumplimiento	10%	\$ 31.689.904,20	1	9	2023	1	7	2024	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 63.379.808,40	1	9	2023	1	7	2027	Calidad del servicio	27%	\$ 95.069.712,60	1	9	2023	1	1	2024	Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																														
			Desde			Hasta																																																											
Cumplimiento	10%	\$ 31.689.904,20	1	9	2023	1	7	2024																																																									
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-																																																									
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 63.379.808,40	1	9	2023	1	7	2027																																																									
Calidad del servicio	27%	\$ 95.069.712,60	1	9	2023	1	1	2024																																																									
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-																																																									
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027912 Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato) Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/09/2023																																																																	
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><tr><th rowspan="2">Seguro</th><th rowspan="2">% Asegurado</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>210,1%</td><td>\$ 664.632.102,30</td><td>8</td><td>11</td><td>2019</td><td>31</td><td>7</td><td>2022</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>						Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	210,1%	\$ 664.632.102,30	8	11	2019	31	7	2022	Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																											
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																														
			Desde			Hasta																																																											
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	210,1%	\$ 664.632.102,30	8	11	2019	31	7	2022																																																									
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																									
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009205 OTRAS PÓLIZAS No. Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato) Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/09/2023																																																																	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																													
		VERSIÓN	1																																																													
		PÁGINA	2 DE 2																																																													
		FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)																																																													
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																																
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																																
ADICIONAL No.: N.A. PRÓRROGA No.: N.A. MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.: N.A.																																																																
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10,00%</td><td>\$ 35.063.441,44</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20,00%</td><td>\$ 70.126.882,88</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30,00%</td><td>\$ 105.190.324,32</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>-</td><td>-</td></tr></table>		Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10,00%	\$ 35.063.441,44	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	\$ 70.126.882,88	Calidad del servicio	30,00%	\$ 105.190.324,32	Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	<table><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>19</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>19</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>1</td><td>2027</td></tr><tr><td>19</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>3</td><td>2024</td></tr><tr><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			19	9	2023	31	7	2024	-	-	-	-	-	-	19	9	2023	31	1	2027	19	9	2023	31	3	2024	-	-	-	-	-	-
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																														
Cumplimiento	10,00%	\$ 35.063.441,44																																																														
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-																																																														
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	\$ 70.126.882,88																																																														
Calidad del servicio	30,00%	\$ 105.190.324,32																																																														
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-																																																														
VIGENCIA																																																																
Desde			Hasta																																																													
19	9	2023	31	7	2024																																																											
-	-	-	-	-	-																																																											
19	9	2023	31	1	2027																																																											
19	9	2023	31	3	2024																																																											
-	-	-	-	-	-																																																											
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027912																																																																
Certificado de modificación o anexo No. 5 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																																
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.																																																																
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/09/2023																																																																
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																																
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																																
ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: N.A. SUSPENSIÓN No.: N.A.																																																																
<table><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>66,17%</td><td>\$ 232.000.000,00</td></tr><tr><td>Otros</td><td>N.A</td><td>N.A</td></tr></table>		Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	66,17%	\$ 232.000.000,00	Otros	N.A	N.A	<table><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>19</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>1</td><td>2024</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			19	9	2023	31	1	2024	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																											
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																																														
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	66,17%	\$ 232.000.000,00																																																														
Otros	N.A	N.A																																																														
VIGENCIA																																																																
Desde			Hasta																																																													
19	9	2023	31	1	2024																																																											
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																											
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009205 OTRAS PÓLIZAS No. N.A.																																																																
Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																																
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.																																																																
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 1/09/2023																																																																
OBSERVACIONES:																																																																
SE REALIZÓ PUBLICACION EN EL SECOP DE LAS POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, ACTUALIZADAS CON RESPECTO A LA PRORROGA No. 1																																																																
NOTAS:																																																																
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.																																																																
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).																																																																
<div>Firma</div> <div></div> <div>Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE</div> <div>Residente de Interventoría AMV G1</div> <div>Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR</div>																																																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.																																																																
Copias: Interventor y Dirección Territorial.																																																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA			CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
				VERSIÓN	1
				PÁGINA	1 DE 2

FECHA		11/03/2024
-------	--	------------

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA
-------------------	---	--------------------------------

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2574- 2023	INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE
---	-------------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:	
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 1. LOTE 1.	

FECHA DE INICIO:	8 de agosto de 2023
PLAZO INICIAL:	29 de febrero de 2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	29 de febrero de 2024 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>
VALOR INICIAL:	\$ 443.164.833,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 634.212.899,00 <small>(Incluye adiciones)</small>

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	LAURA PEÑA GARCIA
---	-------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
--	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	9%	\$ 38.214.939,00	20	7	2023	20	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	12%	\$ 76.429.877,00	20	7	2023	20	11	2026
Calidad del servicio	18%	\$ 114.644.816,00	20	11	2023	20	5	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-10-1419337	
Certificado de modificación o anexo No.:	0
<small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>	
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	24/07/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	2 DE 2

FECHA		11/03/2024
-------	--	------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA
CARRETERAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	9,0%	\$ 57.319.745	20	7	2023	29	8	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	18,1%	\$ 114.639.490	20	7	2023	1	3	2027
Calidad del servicio	27,1%	\$ 171.959.235	20	11	2023	20	5	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-10-1419337

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

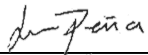
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: _____

OBSERVACIONES:

SE REALIZÓ PUBLICACION EN EL SECOP DE LAS POLIZAS DE CUMPLIMIENTO, ACTUALIZADA CON RESPECTO A LA ADICIÓN No. 2 y PRORROGA No.4

NOTAS:

- El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
- El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

<p>Firma </p> <p>Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR</p>	<p>Firma </p> <p>Nombre: LAURA PEÑA GARCIA Supervisor Contrato de Interventoría Matricula No.: 22202-328524 COR</p>
--	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 2

FECHA		11/03/2024
(Día)		(Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA
-------------------	---	------------------------	---------

CONTRATO DE OBRA No.	2810-2023
	(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

FECHA DE INICIO:	11 de septiembre de 2023	PLAZO INICIAL:	31 de julio de 2022	FECHA DE VENCIMIENTO:	4 de marzo de 2024
	(Indicar día, mes y año)				(Indicando prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	2574- 2023
	(Indicar número y año)

INTERVENITOR:

CONSORCIO INURFE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO:	SI	NO	APROBADO:	SI	NO	VERSIÓN No.	FECHA DE VERSIÓN:
							

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO:	SI	NO	No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:	FECHA ÚLTIMA AUDITORIA:
				
PRESENTO INFORME DE AUDITORIA:	SI	NO	No. DE AUDITORIAS REALIZADAS:	FECHA PRÓXIMA AUDITORIA:
				

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO:	SI	NO	APROBADO:	SI	NO	FECHA DE APROBACIÓN:
						

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES:	No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:
.....	

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:	SI	NO
		

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
.....	
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
.....	
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	
.....	

OBSERVACIONES:

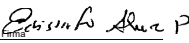
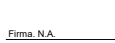
NO APLICA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
.....	
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
.....	
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:
.....	

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14				
		VERSIÓN	1				
		PÁGINA	2 DE 2				
		FECHA	11/03/2024 (Día) (Mes) (Año)				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA					
6. INDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)							
Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)					
IG1: Índice de gestión 1 =							
IG2: Índice de gestión 2 =							
IG3: Índice de gestión 3 =		NO APLICA					
IG4: Índice de gestión 4 =							
IG5: Índice de gestión 5 =							
IGn: Índice de gestión n =							
Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.							
OBSERVACIONES:							
7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).							
No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
OBSERVACIONES:							
NO APLICA							
NOTA: Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.							
 Firma: Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL CC. No. 10.943.484 de San Bernardo		 Firma: N.A. Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Obra Matrícula Profesional No.:		 Firma: Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR		 Firma: N.A. Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 2

FECHA		11/03/2024
(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2901-2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

FECHA DE INICIO: 11 de septiembre de 2023 PLAZO INICIAL: 31 de julio de 2022 FECHA DE VENCIMIENTO: 4 de marzo de 2024
(Indicar día, mes y año) (Indicando prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 2574- 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORIA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORIA: SI NO No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORIA:

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

NO APLICA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA

11/03/2024

(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

6. INDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		NO APLICA
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma: 

Nombre: ALVARO MAYDEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinó

Firma: N.A.

Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma: 

Nombre: CAMILO BENÍTEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR

Firma: N.A.

Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	11/03/2024 (Día) (Mes) (Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA	
CONTRATO DE OBRA No. 2828-2023 (Indicar número y año)			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4			
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER			
FECHA DE INICIO: 11 de septiembre de 2023 (Indicar día, mes y año)		PLAZO INICIAL: 31 de julio de 2022	FECHA DE VENCIMIENTO: 4 de marzo de 2024 (Indicando prórrogas y suspensiones)
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 2574- 2023 (Indicar número y año)			
INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE			
1. PLAN DE CALIDAD			
PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:			
OBSERVACIONES:			
NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD			
2. AUDITORIAS DE CALIDAD			
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO		No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:	FECHA ÚLTIMA AUDITORIA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORIA: SI NO		No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:	FECHA PRÓXIMA AUDITORIA:
OBSERVACIONES:			
NO APLICA			
3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)			
PRESENTADO: SI NO		APROBADO: SI NO	FECHA DE APROBACIÓN:
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES:		No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:	
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO			
OBSERVACIONES:			
NO APLICA			
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecuta. La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.			
4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES			
No. de No Conformidades reportadas en el mes:		No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:	
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:		No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:	
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:			
OBSERVACIONES:			
NO APLICA			
5. QUEJAS Y RECLAMOS			
No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:		No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:	
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:		No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:	
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:		No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:	
OBSERVACIONES:			
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.			

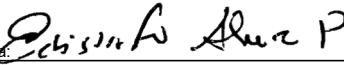
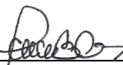
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14				
		VERSION	1				
		PÁGINA	2 DE 2				
		FECHA	11/03/2024 (Día) (Mes) (Año)				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA					
6. INDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un Índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)							
Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)					
IG1: Índice de gestión 1 =							
IG2: Índice de gestión 2 =		NO APLICA					
IG3: Índice de gestión 3 =							
IG4: Índice de gestión 4 =							
IG5: Índice de gestión 5 =							
IGn: Índice de gestión n =							
Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.							
OBSERVACIONES:							
7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).							
No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
OBSERVACIONES:							
NO APLICA							
NOTA: Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.							
 Nombre: OSCAR ALFONSO GUZMÁN MEDRANO REPRESENTANTE LEGAL COOTAHAMANBER CC. No. 10.943.575 de San Bernardo		 Firma: N.A. Nombre: CAMILO BENÍTEZ LACOUTURE Profesional en Calidad Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR		 Firma: N.A. Nombre: CAMILO BENÍTEZ LACOUTURE Profesional en Calidad Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.							

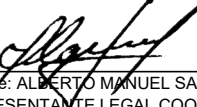
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 2
			FECHA	11/03/2024 (Día) (Mes) (Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA				
CONTRATO DE OBRA No. 2903-2023 (Indicar número y año)				
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MONITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 -PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5				
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR				
FECHA DE INICIO: 19 de septiembre de 2023 PLAZO INICIAL: 31 de julio de 2022 FECHA DE VENCIMIENTO: 4 de marzo de 2024 (Indicar día, mes y año) (Indicando prórrogas y suspensiones)				
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 2574- 2023 (Indicar número y año)				
INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE				
1. PLAN DE CALIDAD				
PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:				
OBSERVACIONES:				
NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD				
2. AUDITORIAS DE CALIDAD				
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: PRESENTO INFORME DE AUDITORIA: SI NO No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORIA:				
OBSERVACIONES:				
NO APLICA				
3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)				
PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN:				
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:				
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO				
OBSERVACIONES:				
NO APLICA				
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute. La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.				
4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES				
No. de No Conformidades reportadas en el mes: No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:				
OBSERVACIONES:				
NO APLICA				
5. QUEJAS Y RECLAMOS				
No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: No. Acumulado de De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:				
OBSERVACIONES:				
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14				
		VERSION	1				
		PÁGINA	2 DE 2				
		FECHA	11/03/2024 (Día) (Mes) (Año)				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA					
6. INDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un Índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)							
Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)					
IG1: Índice de gestión 1 =							
IG2: Índice de gestión 2 =		NO APLICA					
IG3: Índice de gestión 3 =							
IG4: Índice de gestión 4 =							
IG5: Índice de gestión 5 =							
IGn: Índice de gestión n =							
Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.							
OBSERVACIONES:							
7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).							
No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
OBSERVACIONES:							
NO APLICA							
NOTA: Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.							
Firma: 	Firma: N.A.	Firma: 	Firma: N.A.				
Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ	Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Obra	Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE	Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Interventoría				
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLO	Matrícula Profesional No.:	Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1	Matrícula Profesional No.:				
CC. No. 15.030.359 de Loricá		Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR					
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MINFRA-MIN1-IN-15-FR-15
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 2
			FECHA	11/03/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2574- 2023 <small>(Indicar número y año)</small>				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 1. LOTE 1.				
INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE				
FECHA DE INICIO: 8 de agosto de 2023 PLAZO INICIAL: 8 de diciembre de 2023 FECHA DE VENCIMIENTO: 29 de febrero de 2024 <small>(Indicar día, mes y año) (Indicando prórrogas y suspensiones)</small>				
CONTRATO DE OBRA No: 2810-2023, 2901-2023, 2828-2023, y 2903-2023 <small>(Indicar número y año)</small>				
CONTRATISTA: COOTRACAVIL, COOTRACA, COOTRAMANBER Y COOTRAFLOR				
1. PLAN DE CALIDAD				
PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:				
OBSERVACIONES:				
NO APLICA				
2. AUDITORIAS DE CALIDAD				
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:				
OBSERVACIONES:				
NO APLICA				
3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)				
PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN:				
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:				
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO				
OBSERVACIONES:				
NO APLICA				
El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.				
4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES				
No. de No Conformidades reportadas en el mes: No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:				
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:				
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:				
OBSERVACIONES:				
No se presentaron no conformidades en el periodo de corte				
5. QUEJAS Y RECLAMOS				
No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:				
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:				
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:				
OBSERVACIONES:				
No se presentaron quejas y reclamos en el periodo de corte				
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15				
		VERSIÓN	1				
		PÁGINA	2 DE 2				
		FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA					
6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)							
Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)					
IG1: Índice de gestión 1 =							
IG2: Índice de gestión 2 =							
IG3: Índice de gestión 3 =		NO APLICA					
IG4: Índice de gestión 4 =							
IG5: Índice de gestión 5 =							
IGn: Índice de gestión n =							
Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.							
OBSERVACIONES:							
NO APLICA							
7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).							
No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
OBSERVACIONES:							
NO APLICA							
NOTA: Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.							
Firma CAMILO BENÍTEZ LACOUTURE Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR		Firma N.A. Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:		Firma Nombre: LAURA PEÑA GARCÍA Supervisor Contrato de Interventoría Matrícula No.: 22202-328524 COR			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1					
		VERSIÓN	1					
		PÁGINA	1 DE 1					
		FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)					
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA						
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N.A. (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)								
DATOS GENERALES								
CONTRATO DE OBRA No. 2810-2023 (Indicar número y año)		CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL						
OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVENAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURISIMA) LOTE 2.								
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 (Indicar número y año)		INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE						
JUSTIFICACIÓN: NO APLICA. EL CONTRATISTA NO SOLICITÓ ANTICIPO (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)								
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO								
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%	
1							%	
2							%	
3	NO APLICA						%	
4							%	
5							%	
N							%	
	TOTAL						100%	
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista. 2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico. 4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria. 5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión. 6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista . Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.								
Firma:  Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL CC. No. 10.943.484 de San Bernardo Contratista		Firma:  CAMILO BENITEZ LACOUTURE Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR						
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.								

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA					CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
						VERSIÓN	1
						PÁGINA	1 DE 1
						FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS						DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA	
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N.A. (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
DATOS GENERALES							
CONTRATO DE OBRA No. 2901-2023 (Indicar número y año)				CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA			
OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 (Indicar número y año)				INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE			
JUSTIFICACIÓN: NO APLICA. EL CONTRATISTA NO SOLICITÓ ANTICIPO (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3	NO APLICA						%
4							%
5							%
N							%
	TOTAL						100%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista. 2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico. 4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria. 5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión. 6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista . Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.							
Firma:  Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA CC. No. 6.616.665 de Chinú Contratista				Firma:  CAMILO BENITEZ LACOUTURE Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR			
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1					
		VERSIÓN	1					
		PÁGINA	1 DE 1					
		FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)					
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA						
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N.A. (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)								
DATOS GENERALES								
CONTRATO DE OBRA No. 2828-2023 (Indicar número y año)		CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER						
OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4								
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 (Indicar número y año)		INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE						
JUSTIFICACIÓN: NO APLICA. EL CONTRATISTA NO SOLICITÓ ANTICIPO (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)								
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO								
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%	
1							%	
2							%	
3							%	
4							%	
5							%	
N							%	
	TOTAL						100%	
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista. 2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico. 4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria. 5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión. 6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista . Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.								
Firma:  Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER CC. No. 10.943.575 de San Bernardo Contratista		Firma:  CAMILO BENITEZ LACOUTURE Ingeniero/Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR						
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.								

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA					CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
						VERSIÓN	1
						PÁGINA	1 DE 1
						FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS						DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA	
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N.A. (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
DATOS GENERALES							
CONTRATO DE OBRA No. 2903-2023 (Indicar número y año)				CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLO			
OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 - PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 (Indicar número y año)				INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE			
JUSTIFICACIÓN: NO APLICA. EL CONTRATISTA NO SOLICITÓ ANTICIPO (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista. 2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico. 4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria. 5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión. 6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista . Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.							
Firma:  Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLO CC. No. 15.030.359 de Loricá Contratista				Firma:  CAMILO BENITEZ LACOUTURE Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR			
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.							

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

CODIGO

VERSION

PAGINA

MEPI-MN1-IN-2-FR-2

1

1 DE 1

FECHA

11/03/2024

(Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCION TERRITORIAL:

CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSION DEL ANTICIPO No.

N.A.

MES:

FEBRERO DE 2023

INFORME FINAL DE INVERSION DEL ANTICIPO

CONTRATO DE OBRA No.

2810-2023

(Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No.

N.A.

DE

ENTIDAD FINANCIERA:

N.A.

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No.

BANCO

SUCURSAL:

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO:

0 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO:

\$

-

(M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVENAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETE- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINU, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURISIMA) LOTE 2

CONTRATISTA:

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

2416-2019

(Indicar número y año)

INTERVENTOR:

CONSORCIO INURFE

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSION DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSION DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME () :

(Indicar el mes)

\$

-

(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:

\$

-

(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA MICROEMPRESA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.

Firma:

Edilberto Antonio Alvarez Pinto

Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO

REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL

CC. No. 10.943.484 de San Bernardo

Contratista

Firma:

Camilo Benitez Lacouture

CAMILO BENITEZ LACOUTURE

Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1

Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

CODIGO

VERSION

PAGINA

MEPI-MN1-IN-2-FR-2

1

1 DE 1

FECHA

11/03/2024

(Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCION TERRITORIAL:

CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSION DEL ANTICIPO No.

N.A

MES:

FEBRERO DE 2023

INFORME FINAL DE INVERSION DEL ANTICIPO

CONTRATO DE OBRA No.

2903-2023

(Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No.

N.A

DE

ENTIDAD FINANCIERA:

N.A

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No.

BANCO

SUCURSAL:

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO:

0 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO:

\$

-

(M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PRO+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERIA, PR63+0340 -PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5

CONTRATISTA:

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

2416-2019

(Indicar número y año)

INTERVENTOR:

CONSORCIO INURFE

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSION DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
			N/A			

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSION DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME () :

(Indicar el mes)

\$

-

(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:

\$

-

(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA MICROEMPRESA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.

Firma:

Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ

REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLO

CC. No. 15.030.359 de Loricá

Contratista

Firma:

CAMILO/BENITEZ LACOUTURE

Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1

Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1					
		VERSIÓN	1					
		PÁGINA	1 DE 1					
		FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)					
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA						
DATOS GENERALES								
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N.A. (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)								
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE (Indicar número y año)								
OBJETO DEL CONTRATO:								
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 1. LOTE 1.								
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LAURA PEÑA GARCIA								
JUSTIFICACIÓN:								
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)								
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO								
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%	
1							%	
2							%	
3							%	
4							%	
5							%	
6							%	
7							%	
8							%	
9							%	
10							%	
11							%	
12							%	
N							%	
TOTAL							100%	
NOTAS:								
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.								
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. No aplica para compra ni alquiler de vehículos.								
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.								
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.								
Firma:		Firma:						
CAMILO BÉNITEZ LACOUTURE Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR		Nombre: LAURA PEÑA GARCIA Supervisor Contrato de Interventoría Matricula No.: 22202-328524 COR						
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.								

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA				CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	1 DE 1
					FECHA	11/03/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA	
DATOS GENERALES						
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐ INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐ (Indique si corresponde) (Indique si corresponde)						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2574- 2023 (Indicar número y año)						
CUENTA BANCARIA No.: N.A. BANCO N.A. SUCURSAL:						
ANTICIPO OTORGADO: 0 %						
VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: \$ - (M/CTE)						
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:						
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 1. LOTE 1.						
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LAURA PEÑA GARCIA						
DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).						
** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.						
NOTA: El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.						
SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (____): \$ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)						
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: \$ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)						
RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES						
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO	
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)						
NOTA: Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros <u>indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.</u>						
Firma: CAMILO BENÍTEZ LACOUTURE Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 222021-01296 COR			Firma: Nombre: LAURA PEÑA GARCIA Supervisor Contrato de Interventoría Matrícula No.: 22202-328524 COR			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.						

INDICADORES



COOTRACAVIL



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

PERIODO:

MES DE FEBRERO DE 2024

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
VÍA 9004 LORICA - COVEÑAS
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR+0250	PR5+0800	6	7	5,55	7,22	12	0,60	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS
VIA 9004 LORICA - COVEÑAS
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR5+0000	PR5+0450	X		V	450	3	150,0	
PR2+0350	PR2+0750	X		V	400	3	133,3	
		X						

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ				
PR3+0300	X	X	2	1	2,0	
PR2+0300	X	X	2	1	2,0	

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
	ROCERIA	DIARIA	Ha	7,22	12	0,60	80%
	LIMPIEZA DE CUNETAS	QUINCENAL	ML	850	6	141,67	80%
	LIMPIEZA DE SEÑALES		UD	2	1	2,00	80%

OBSERVACIONES

LIMPIEZA DE LA CALZADA PR 26+0600, PR3+0600

LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TIENE RENDIMIENTO BAJO DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO - CAUSA AJENA AL CONTRATISTA

V.B. INGENIERO AMV



COOTRACA



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PERIODO: MES DE FEBRERO DE 2024
VIA 7801 LORICA - CHINU. PR 10+0000 - PR 52+0000
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ.	DER	KM				
PR49+0500	PR52+0000	8	7	2,50	3,75	7	0,54	
PR48+0400	PR49+0500	7	7	1,10	1,54	7	0,22	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS
VIA 7801 LORICA - CHINU. PR 10+0000 - PR 52+0000
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETAS		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR49+0000	PR51+0000	X		V	2000	3	666,7	
PR48+0700	PR49+0000	X		V	300	3	100,0	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS
VIA 7801 LORICA - CHINU. PR 10+0000 - PR 52+0000
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR48+0000	PR48+0400	X			400,0	2	200,0	

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
	ROCERIA	DIARIA	Ha	5,29	14	0,38	80%
	LIMP. DE CUNETAS	SEMANAL	ML	2300	32	71,88	93%
	LIMPIEZA DE BERMAS	QUINCENAL	ML	400	2	200,00	80%

OBSERVACIONES

LA MICROEMPRESA COOTRACA CUMPLIÓ CON LOS INDICADORES
LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TIENE RENDIMIENTO BAJO DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO - CAUSA AJENA AL CONTRATISTA

V.B. INGENIERO AMV



COOTRAMANBER



ACTIVIDAD	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	PERIODO:	MES DE FEBRERO DE 2024
VÍA	9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA		
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD			

[illegible]

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIA 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

[illegible]

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
	ROCERIA	DIARIA	Ha	4	12,0	0,35	80%
	LIMP. DE CUENTAS	SEMANAL	ML	200	4,0	50,00	80%

OBSERVACIONES

- LA MICROEMPRESA COOTRAMAMBER CUMPLIO CON LOS INDICADORES

LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TIENE RENDIMIENTO BAJO DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO - CAUSA AJENA AL CONTRATISTA

V.B. INGENIERO AMV

[Signature]

COOTRAFLOR



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD		ROCERIA Y DESMONTE MANUAL				PERIODO:		MES DE FEBRERO DE 2024	
VÍA		74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS							
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD									
PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES	
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM					
PR43+0000	PR55+0000	6	5	12,00	13,20	36	0,37		

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS									
VIA 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS									
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD									
PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES	
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA						
PR51+0300	PR51+0800	X		V	500	5	100,0		
PR51+0000	PR51+0300	X		V	300	5	60,0		
PR46+0600	PR46+0900	X		V	300	5	60,0		

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES					
VIA 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS					
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD					
ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
PR51+0800	PUENTE CAIMITO	12,7	5	2,54	

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

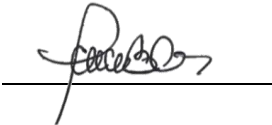
ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
	ROCERIA	DIARIA	Ha	13	36	0,37	80%
	LIMPIEZA DE CUNETAS	QUINCENAL	ML	1100	15	73,33	80%
	LIMPIEZA DE PUENTES		ML	46	5	9,18	80%

OBSERVACIONES

LA MICROEMPRESA COOTRAFLOR CUMPLIO CON LOS INDICADORES .

LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TIENE RENDIMIENTO BAJO DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO - CAUSA AJENA AL CONTRATISTA

V.B. INGENIERO AMV



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

PERIODO: MES DE FEBRERO DE 2024

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
	CONTROL TRAFICO PESADO	DIARIA	JORNALES	210	7	7,00	100

OBSERVACIONES

LA MICROEMPRESA COOTRAFLOR CUMPLIO CON LOS INDICADORES
CONTROL DE TRÁFICO SUPERIOR A 3,5 TONELADAS EN EL PUENTE ROJAS PINILLA

V.B. INGENIERO AMV



ACTAS



COOTRACAVIL





COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO
NIT 812.008.049-2
CRA 3 1 20 VDA CAÑO VIEJO
Tel: (034) 3225971337
Lorica - Colombia
edalpieap@yahoo.com.co

Detalle de producto
No. COOP 155

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	Teléfono	(034) 7850062
Dirección	CL 55 6 195	Ciudad	Montería - Colombia

Fecha
2024-03-11

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No. 06 DEL CONTRATO PRINCIPAL No. 2810 DE 2023 , CUYO OBJETO ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVENAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2. EN EL PERIODO DEL MES DE FEBRERO DE 2024. R.P.: 988423 A.I.U.:10% I.V.A.:19%	1.00	1,587,928.18	1,587,928.18
2	A.I.U COSTO BASICO DE LA OBRA	1.00	158,792.82	188,963.46

Total items: 2

Valor en Letras:
Un millón setecientos setenta y seis mil ochocientos noventa y un pesos m/cte con sesenta y cuatro cent.

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-11 por \$ 1,776,891.64

Observaciones:
#24-02-00;2810-2023;eaicardy@invias.gov.co#\$

Total Bruto	1,746,721.00
IVA 19%	30,170.64
Total a Pagar	1,776,891.64

Este es un detalle de producto para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente. Exija su factura o documento equivalente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RECIBO PARCIAL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 1

Acta | No. 6

Pre-acta | No.

FECHA 5/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO No. 2810-2023
(Indique número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVENAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETE- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINU, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2.

PROYECTO: VIAS 9004 LORICA - COVENAS; 2103 CERETE - LORICA; 7801 LORICA - CHINU.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

CONTRATO No. 2574-2023
(Indique número y año)

FECHA DE INICIO: 11 DE 09 DE 2023
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 26 DE 01 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 28 DE 02 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO: 4 DE 04 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

VALOR INICIAL: \$ 106.613.498,13

VALOR ACUMULADO: \$ 151.924.234,66

VALOR DEL PAGO

ACTIVIDADES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PRESENTE MES (El Contratista y el Interventor deben relacionar las actividades realizadas por el Contratista y aprobadas por la Interventoría, que soportan el valor a pagar en la presente Acta de conformidad con la forma de pago, el cumplimiento de los requisitos, actividades e indicadores establecidos en el contrato, así como los requisitos de ley):
En Montería; mes de MARZO de 2024 se reunieron:

El Ingeniero: YENIFER MARTINEZ JURADO, Representante Legal de la Administración de Mantenimiento Vial G1 como INTERVENTOR (Cto. No. 2574-2023), y el Señor EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO, representante legal de la firma contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL con el fin de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato, de pago mensual correspondiente al período de FEBRERO de 2024, de acuerdo a la cláusula quinta establecida en el contrato anteriormente mencionado.

El Interventor certifica que los indicadores correspondientes a este periodo se cumplieron y las actividades ejecutadas fueron recibidas a satisfacción, de igual manera deja constancia que se verificaron los aportes a Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Parafiscales y Seguro Colectivo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría e instructivo mes de MARZO del año 2024.

VALOR BÁSICO MENSUAL \$ 1.746.721,00

VALOR IVA \$ 30.170,64

COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PR \$ -

ADMINISTRACIÓN (2,5%) \$ -

IVA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN \$ -

VALOR TOTAL BÁSICO \$ 1.746.721,00

TOTAL IVA \$ 30.170,64

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 1.776.891,64

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: \$ 1.746.721,00

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: \$ 1.746.721,00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: \$ 1.776.891,64
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA EN LETRAS: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE

NOTAS:
1. El Interventor certifica que los indicadores y las actividades aprobadas para el pago en el presente mes fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción. De igual manera deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos y seguros exigidos en el pliego de condiciones que hace parte del contrato.
2. El presente documento debe diligenciarse en calidad de Acta en el caso de que se trate de un contrato específico de Mantenimiento Rutinario y en calidad de Pre-acta en los demás casos.

Firma: Edilberto Alvarez P
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista COOTRACAVIL
CC. No. 10.943.484 de San Bernardo

Firma: Yenifer Martinez Jurado
Nombre: YENIFER MARTINEZ JURADO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV G1

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No: 2810-2023

	%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	<input type="text"/>	ACTA DE OBRA ☒	6	FEBRERO DE 2024
PAGO ANTICIPADO	<input type="text"/>	ACTA DE INTERVENTORIA ☐		
DESEMBOLSO	<input type="text"/>	ACTA DE AJUSTE ☐		
		PRESTACION DE SERVICIOS ☐		
		OTRO ☐		
		CUAL? _____		

RECURSO PRESUPUESTAL : No. 1413023 de fecha 21/12/2023

No. COMPROMISO <u>1413023</u> RUBRO No. <u>C-2401-0600-103-0-2401023-02</u>	RECURSO No. <u>21</u>	VALOR AFECTADO	<u>\$1.776.891,64</u>
No. COMPROMISO _____ RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
No. COMPROMISO _____ RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
		TOTAL ACTA	<u>\$1.776.891,64</u>

SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. LAURA PEÑA GARCIA
M.P. No. 22202-328524 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL		CÓDIGO		AFINCO-FR-13	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° **2810-2023** Contratista: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL**
 Objeto del Contrato:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2.

Acta N°. **6** Valor básico \$ **1.746.721,00** Período: **FEBRERO DE 2024**
 Valor Incluido Iva \$ **1.776.891,64**

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

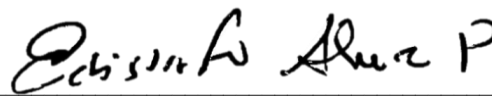
Ítem	Ruta (código vía)	Denominación (Carretera - Puente- Túnel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	2103	CARRETERA MONTERÍA - LORICA			\$ 365.281,52	\$ 365.281,52
2	9004	CARRETERA LORICA - COVEÑAS			\$ 787.384,59	\$ 787.384,59
3	7801	CARRETERA LORICA - CHINU			\$ 624.225,53	\$ 624.225,53
TOTAL			\$	\$	\$ 1.776.891,64	\$ 1.776.891,64

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1 CÓRDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.758-8	MUNICIPIO 1	LORICA	\$ 759.410,91	\$ 746.516,53
800.096.781-8	MUNICIPIO 2	SAN ANTERO	\$ 211.051,53	\$ 207.467,99
800.079.162-7	MUNICIPIO 3	PURISIMA	\$ 362.471,66	\$ 356.317,09
800.096.744-5	MUNICIPIO 4	CERETE	\$ 233.530,40	\$ 229.565,19
TOTAL DEPARTAMENTO 1			\$ 1.566.464,50	\$ 1.539.866,80

NIT	DEPARTAMENTO 2 SUCRE		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
823.003.543-7	MUNICIPIO 1	COVEÑAS	\$ 210.427,13	\$ 206.854,19
TOTAL DEPARTAMENTO 2			\$ 210.427,13	\$ 206.854,19

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
TOTAL DEPARTAMENTO 3				



CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL
 Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
 Representante Legal



YENIFER MARTINEZ JURADO
 Interventoría: CONSORCIO INURFE
 Representante Legal
 CC 39810597

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO MEPI-MN1-IN-4-FR-2																																																																						
		VERSION 1																																																																							
		PÁGINA 1 DE 1																																																																							
		FECHA 5/03/2024 (Día / Mes / Año)																																																																							
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA		PERIODO MES: FEBRERO DE 2024																																																																						
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 6 (Indique el número del acta)	ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. (Indique el número del acta)	ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. (Indique el número del acta)	VALOR BÁSICO ACTA: \$ 1.746.721,00																																																																						
<table><thead><tr><th></th><th>Día/Mes/Año</th><th>NOMBRE DE QUIEN RECIBE</th><th>FIRMA</th><th>CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:</th></tr></thead><tbody><tr><td>FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR</td><td>5/03/2024</td><td>YENIFER MARTINEZ JURADO</td><td><i>Yenifer Martinez Jurado</i> (Firma con poder)</td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR</td><td>5/03/2024</td><td>YENIFER MARTINEZ JURADO</td><td><i>Yenifer Martinez Jurado</i> (Firma con poder)</td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL</td><td></td><td>LAURA PEÑA GARCIA</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL</td><td></td><td>ELLEN AICARDY GALEANO</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO</td><td></td><td>ELLEN AICARDY GALEANO</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>					Día/Mes/Año	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:	FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	5/03/2024	YENIFER MARTINEZ JURADO	<i>Yenifer Martinez Jurado</i> (Firma con poder)		FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)					FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR					FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	5/03/2024	YENIFER MARTINEZ JURADO	<i>Yenifer Martinez Jurado</i> (Firma con poder)		FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		LAURA PEÑA GARCIA			FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)					FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL					FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL		ELLEN AICARDY GALEANO			FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA					FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO					FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)					FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO					FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		ELLEN AICARDY GALEANO		
	Día/Mes/Año	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:																																																																					
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	5/03/2024	YENIFER MARTINEZ JURADO	<i>Yenifer Martinez Jurado</i> (Firma con poder)																																																																						
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)																																																																									
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR																																																																									
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	5/03/2024	YENIFER MARTINEZ JURADO	<i>Yenifer Martinez Jurado</i> (Firma con poder)																																																																						
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		LAURA PEÑA GARCIA																																																																							
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)																																																																									
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL																																																																									
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL		ELLEN AICARDY GALEANO																																																																							
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA																																																																									
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO																																																																									
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)																																																																									
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO																																																																									
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		ELLEN AICARDY GALEANO																																																																							
Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.																																																																									
ORDEN DE PAGO																																																																									
CONTRATO DE OBRA No.: 2810-2023																																																																									
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2.																																																																									
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL		NIT. 812.008.049-2																																																																							
DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. ELLEN AICARDY GALEANO (Indicar el ordenador del pago)		AUTORIZA EL PAGO A: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL																																																																							
VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 1.776.891,64 VALOR EN LETRAS: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)																																																																									
CORRESPONDIENTE AL ACTA: DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6 DEL PERIODO FEBRERO DE 2024 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal. (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) (Indicar el periodo del Acta)																																																																									
Firma Nombre: Ing. LAURA PEÑA GARCIA Matricula profesional No.: 22202-328524 COR SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA Fecha firma: (Suscribe según su competencia)	Firma Nombre: Ing. ELLEN AICARDY GALEANO Matricula profesional No.: 13202-47439 BLV DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA Fecha firma: (Suscribe según su competencia)	Firma Nombre: Matricula profesional No.: GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO Fecha firma: (Suscribe según su competencia)	Firma Nombre: Ing. ELLEN AICARDY GALEANO Matricula Profesional No.: 13202-47439 BLV ORDENADOR DEL PAGO Fecha de Firma:																																																																						
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera). Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.																																																																									

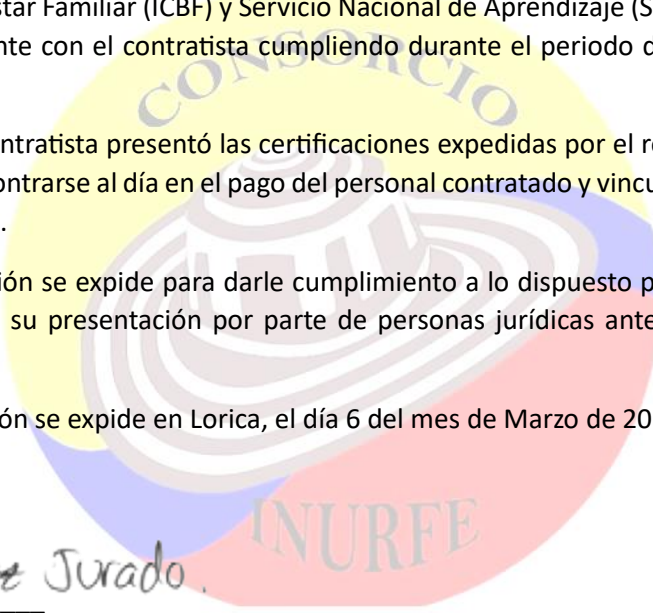
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente certifico que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO “COOTRACAVIL”, identificada con Nit. 812.008.049-2 y adjudicatario del contrato 2810 de 2023, cuyo objeto lo constituye el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2., presentó los soportes de pago por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a los empleados vinculados laboralmente con el contratista cumpliendo durante el periodo del mes de Febrero de 2024.

De igual manera el Contratista presentó las certificaciones expedidas por el representante legal, en la cual manifiesta encontrarse al día en el pago del personal contratado y vinculado para la ejecución del objeto contractual.

La siguiente certificación se expide para darle cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 para su presentación por parte de personas jurídicas ante entidades del sector público.

La presente certificación se expide en Lorica, el día 6 del mes de Marzo de 2024.


Yenifer Martínez Jurado

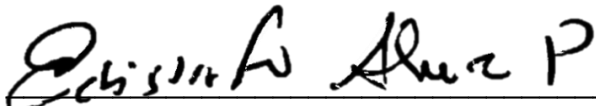
YENIFER MARTINEZ JURADO
Consorcio Inurfe
Representante Legal
CC 39.810.597

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 55 No. 6-195
Montería.

Yo EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.943.434 de San Bernardo del Viento (Córdoba), en mi calidad de Representante legal de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO "COOTRACAVIL", identificada con Nit. 812.008.049-2, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y de la nómina del personal asociado correspondiente al periodo del mes de febrero de 2024.

Dado en Lórica, el día seis (6) del mes de marzo de 2024.



EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
C.C. No. 10.943.434 de San Bernardo del Viento (COR)
Representante Legal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 812008049	2	COOTRACAVIL C.T.A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COOTRACAVIL C.T.A	CR 3 N 1-20 YDA CAÑO VIEJO	LORICA-CORDOBA	7732993	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	494012951	9464009622	E	2024/03/12	2024/03/05	BANCOLOMBIA	0	\$4,011,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	Aporte
Sucursal: COOTRACAVIL C.T.A (11 Afiliados)					\$11,700,000	\$1,872,000			\$14,300,000	\$572,000			\$14,300,000	\$572,000			\$14,300,000	\$995,500	\$0	\$0
Centro de Trabajo: ALTO (11 Afiliados)					\$11,700,000	\$1,872,000			\$14,300,000	\$572,000			\$14,300,000	\$572,000			\$14,300,000	\$995,500	\$0	\$0
Ciudad: LORICA Depto: CORDOBA (11 Afiliados)					\$11,700,000	\$1,872,000			\$14,300,000	\$572,000			\$14,300,000	\$572,000			\$14,300,000	\$995,500	\$0	\$0
1	CC 10943484	ALVAREZ EDILBERTO	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
2	CC 10936467	ALVAREZ MANUEL		0	\$0	\$0	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
3	CC 11165928	ALVAREZ SANDYS	231001	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
4	CC 11165945	HOYOS OSWALDO	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
5	CC 15021567	MORELO MANUEL	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
6	CC 10942037	PINTO ROBINSON	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
7	CC 78160006	PRIETO LUIS		0	\$0	\$0	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
8	CC 1063137920	VIGA JHON	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
9	CC 78075992	VIGA JOSE	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
10	CC 1063138935	VIGA JULLIETH	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
11	CC 78756073	VIGA LUIS	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
Total Afiliados(11)					\$11,700,000	\$1,872,000			\$14,300,000	\$572,000			\$14,300,000	\$572,000			\$14,300,000	\$995,500	\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 812008049	2	COOTRACAVIL C.T.A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COOTRACAVIL C.T.A	CR 3 N 1-20 VDA CAÑO VIEJO	LORICA-CORDOBA	7732993	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	494012951	9464009622	E	2024/03/12	2024/03/05	BANCOLOMBIA	0	\$4,011,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				9	\$1,872,000	\$0	\$0	\$1,872,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	\$1,664,000	\$0	\$0	\$1,664,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$995,500	\$0	\$0	\$995,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	\$995,500	\$0	\$0	\$995,500	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$572,000	\$0	\$0	\$572,000	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	11	\$572,000	\$0	\$0	\$572,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				11	\$572,000	\$0	\$0	\$572,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	\$468,000	\$0	\$0	\$468,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000	
TOTAL				11	\$4,011,500	\$0	\$0	\$4,011,500	

COOTRACA





COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL
NIT 800.058.218-0
CORR CACAOAL
Tel: (3106901855)
Chinú - Colombia
ctacacotal@gmail.com

Detalle de producto
No. 424

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	Teléfono	(034) 7850062 - Ext. 000
Dirección	CALLE 55 No 6 195	Ciudad	Montería - Colombia

Fecha
2024-03-11

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No. 6 DEL CONTRATO PRINCIPAL No. 2901 DE 2023, CUYO OBJETO ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3. , A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL PERIODO DEL MES DE FEBRERO DE 2024. R.P.: 992623 A.I.U.:10% I.V.A.:19%	1.00	2,260,102.48	2,260,102.48
2	A.I.U COSTO BASICO DE LA OBRA	1.00	226,010.25	268,952.20

Total items: 2

Valor en Letras:

Dos millones quinientos veintinueve mil cincuenta y cuatro pesos m/cte con sesenta y ocho cent.

Condiciones de Pago:

Consignación \$ 2,529,054.68

Observaciones:

#\$24-02-00;2901-2023;eaicardy@invias.gov.co#\$

Total Bruto	2,486,112.73
IVA 19%	42,941.95
Total a Pagar	2,529,054.68

Este es un detalle de producto para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente. Exija su factura o documento equivalente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA RECIBO PARCIAL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Acta ☒ No. 6

Pre-acta ☐ No. _____

FECHA 5/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO No. 2901-2023
(Indique número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.

PROYECTO: VIA 7801 LORICA - CHINU, PR10+0000 (PURISIMA) - PR52+000 (CHINU).

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

CONTRATO No. 2574-2023
(Indique número y año)

FECHA DE INICIO: 11 DE 09 DE 2023
(Día) (Mes) (Año)

VALOR INICIAL: \$ 151.743.280,83

FECHA DE SUSPENSIÓN: 26 DE 02 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

VALOR ACUMULADO: \$ 216.234.175,04

FECHA DE REANUDACIÓN: 28 DE 02 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO: 4 DE 04 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

VALOR DEL PAGO

ACTIVIDADES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PRESENTE MES (El Contratista y el Interventor deben relacionar las actividades realizadas por el Contratista y aprobadas por la Interventoría, que soportan el valor a pagar en la presente Acta de conformidad con la forma de pago, el cumplimiento de los requisitos, actividades e indicadores establecidos en el contrato, así como los requisitos de ley):
En Montería, MES de MARZO de 2024 se reunieron:

El Ingeniero: YENIFER MARTINEZ JURADO, representante legal de la Administración de Mantenimiento Vial G1 como INTERVENTOR (Cto. No. 2574-2023), y el Señor ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES, representante legal de la firma contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA con el fin de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato, de pago mensual correspondiente al período de FEBRERO de 2024, de acuerdo a la cláusula quinta establecida en el contrato anteriormente mencionado.

El Interventor certifica que los indicadores correspondientes a este periodo se cumplieron y las actividades ejecutadas fueron recibidas a satisfacción, de igual manera deja constancia que se verificaron los aportes a Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Parafiscales y Seguro Colectivo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría e instructivo mes de MARZO del año 2024.

VALOR BÁSICO MENSUAL \$ 2.486.112,73

VALOR IVA \$ 42.941,95

COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD \$ -

ADMINISTRACIÓN (2,5%) \$ -

IVA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN \$ -

VALOR TOTAL BÁSICO \$ 2.486.112,73

TOTAL IVA \$ 42.941,95

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 2.529.054,68

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: \$ 2.486.112,73

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: \$ 2.486.112,73

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: \$ 2.529.054,68
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA EN LETRAS: DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE

NOTAS:
1. El Interventor certifica que los indicadores y las actividades aprobadas para el pago en el presente mes fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción. De igual manera deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos y seguros exigidos en el pliego de condiciones que hace parte del contrato.
2. El presente documento debe diligenciarse en calidad de Acta en el caso de que se trate de un contrato específico de Mantenimiento Rutinario y en calidad de Pre-acta en los demás casos.

Firma: 
Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú

Firma: 
Nombre: YENIFER MARTINEZ JURADO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV G1

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No: 2901-2023

	%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐	ACTA DE OBRA ☒	6	FEBRERO DE 2024
PAGO ANTICIPADO	☐	ACTA DE INTERVENTORIA ☐		
DESEMBOLSO	☐	ACTA DE AJUSTE ☐		
		PRESTACION DE SERVICIOS ☐		
		OTRO ☐		
		CUAL? _____		

RECURSO PRESUPUESTAL : No. 992623 de fecha 1/09/2023

No. COMPROMISO <u>992623</u> RUBRO No. <u>C-2401-0600-103-0-2401023-02</u>	RECURSO No. <u>21</u>	VALOR AFECTADO	\$ <u>2.529.054,68</u>
No. COMPROMISO _____ RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
No. COMPROMISO _____ RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
		TOTAL ACTA	\$ <u>2.529.054,68</u>

SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA
M.P. No. 22202-328524 COR



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL

CÓDIGO

AFINCO-FR-13

VERSIÓN

1

PÁGINA

1

DE

1

Contrato N° 2901-2023

Contratista:

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

Objeto del Contrato:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.

Acta N°. 6

Valor básico \$	2.486.112,73
-----------------	--------------

Período: **FEBRERO DE 2024**

Valor Incluido Iva \$	2.529.054,68
-----------------------	--------------

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Ítem	Ruta (código vía)	Denominación (Carretera - Puente-Túnel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	7801	CARRETERA LORICA - CHINU			\$ 2.529.054,68	\$ 2.529.054,68
		TOTALES	\$	\$	\$ 2.529.054,68	\$ 2.529.054,68

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1 CÓRDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.079.162-7	MUNICIPIO 1	PURISIMA	\$ 184.257,33	\$ 181.128,74
800.096.762-8	MUNICIPIO 2	MOMIL	\$ 552.771,99	\$ 543.386,22
800.096.750-1	MUNICIPIO 3	CHIMÁ	\$ 415.561,69	\$ 408.505,68
900.220.147-2	MUNICIPIO 4	TUCHIN	\$ 322.634,57	\$ 317.156,43
800.075.231-9	MUNICIPIO 5	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	\$ 618.060,50	\$ 607.566,18
800.096.753-1	MUNICIPIO 6	CHINÚ	\$ 435.768,58	\$ 428.369,47
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		\$ 2.529.054,66	\$ 2.486.112,72

NIT	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		\$ -	\$ -

NIT	DEPARTAMENTO 3	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3	\$ -	\$ -

CONTRATISTA

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
Representante Legal

YENIFER MARTINEZ JURADO

Interventoría: CONSORCIO INURFE

Representante Legal
CC 39810597

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO MEPI-MN1-IN-4-FR-2																																																																						
		VERSIÓN 1	PÁGINA 1 DE 1																																																																						
		FECHA 5/03/2024 (Día / Mes / Año)																																																																							
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA		PERIODO MES: FEBRERO DE 2024																																																																						
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 6 (Indique el número del acta)	ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. N/A (Indique el número del acta)	ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. N/A (Indique el número del acta)	VALOR BÁSICO ACTA: \$ 2.486.112,73																																																																						
<table><thead><tr><th></th><th>Día/Mes/Año</th><th>NOMBRE DE QUIEN RECIBE</th><th>FIRMA</th><th>CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:</th></tr></thead><tbody><tr><td>FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR</td><td>5/03/2024</td><td>YENIFER MARTINEZ JURADO</td><td><i>Yenifer Martinez Jurado.</i> (Firma con poder)</td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR</td><td>5/03/2024</td><td>YENIFER MARTINEZ JURADO</td><td><i>Yenifer Martinez Jurado.</i> (Firma con poder)</td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL</td><td></td><td>ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL</td><td></td><td>ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO</td><td></td><td>ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>					Día/Mes/Año	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:	FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	5/03/2024	YENIFER MARTINEZ JURADO	<i>Yenifer Martinez Jurado.</i> (Firma con poder)		FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)					FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR					FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	5/03/2024	YENIFER MARTINEZ JURADO	<i>Yenifer Martinez Jurado.</i> (Firma con poder)		FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA			FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)					FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL					FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL		ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO			FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA					FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO					FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)					FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO					FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO		
	Día/Mes/Año	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:																																																																					
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	5/03/2024	YENIFER MARTINEZ JURADO	<i>Yenifer Martinez Jurado.</i> (Firma con poder)																																																																						
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)																																																																									
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR																																																																									
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	5/03/2024	YENIFER MARTINEZ JURADO	<i>Yenifer Martinez Jurado.</i> (Firma con poder)																																																																						
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA																																																																							
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)																																																																									
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL																																																																									
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL		ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO																																																																							
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA																																																																									
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO																																																																									
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)																																																																									
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO																																																																									
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO																																																																							
Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.																																																																									
ORDEN DE PAGO																																																																									
CONTRATO DE OBRA No.: 2901-2023																																																																									
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.																																																																									
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA NIT. 800.058.218-0																																																																									
DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO AUTORIZA EL PAGO A: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA (Indicar el ordenador del pago)																																																																									
VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 2.529.054,68 VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)																																																																									
CORRESPONDIENTE AL ACTA: DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6 DEL PERIODO FEBRERO DE 2024 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal. (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) (Indicar el periodo del Acta)																																																																									
Firma Nombre: Ing. ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA Matricula profesional No.: 22202-328524 COR SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA Fecha firma: (Suscribe según su competencia)	Firma Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO Matricula profesional No.: 13202-47439 BLV DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA Fecha firma: (Suscribe según su competencia)	Firma Nombre: Matricula profesional No.: GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO Fecha firma: (Suscribe según su competencia)	Firma Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BLV ORDENADOR DEL PAGO Fecha de Firma:																																																																						
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera). Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.																																																																									

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente certifico que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL "COOTRACA", identificada con Nit. 800.058.218-0 y adjudicatario del contrato 2901 de 2023, cuyo objeto lo constituye el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3., presentó los soportes de pago por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a los empleados vinculados laboralmente con el contratista cumpliendo durante el periodo del mes de febrero de 2024.

De igual manera el Contratista presentó las certificaciones expedidas por el representante legal, en la cual manifiesta encontrarse al día en el pago del personal contratado y vinculado para la ejecución del objeto contractual.

La siguiente certificación se expide para darle cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 para su presentación por parte de personas jurídicas ante entidades del sector público.

La presente certificación se expide en Lórica, el día 5 del mes de marzo de 2024.



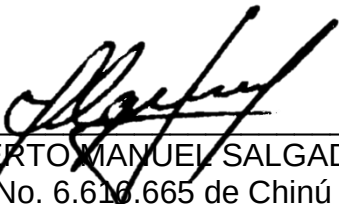
YENIFER MARTINEZ JURADO
Consortio Inurfe
Representante Legal
CC 39.810.597

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 55 No. 6-195
Montería.

Yo ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.616.665 de Chinú (Córdoba), en mi calidad de Representante legal de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL "COOTRACA", identificada con Nit. 800.058.218-0, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y de la nómina del personal asociado correspondiente al periodo del mes de febrero de 2024.

Dado en Chinú el día cinco (5) del mes de marzo de 2024.



ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
C.C. No. 6.616.665 de Chinú (COR)
Representante Legal



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					NIT					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					800058218				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE CACAOTAL					CORDOBA					7900000				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CACAOTAL VIA CHINU					TELEFONO:					B-MENOS DE 200 COTIZANTES				
DIRECCIÓN:					01-EMPLEADOR					CLASE APORTANTE:					Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO APORTANTE:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					03 - 03				
TIPO EMPRESA:					SUCURSAL					SUCURSAL / DEPENDENCIA:					NO				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):														

TOTAL APORTES A PENSIÓN														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO		
231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 20.800	\$ 0			\$ 20.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	\$ 41.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 41.600	\$ 0			\$ 41.600
230301	230301-PORVENIR	5	\$ 104.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 104.000	\$ 0			\$ 104.000
SUBTOTALES:										\$ 166.400	\$ 0			\$ 166.400

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 16.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16.300	\$ 0	\$ 0	\$ 16.300
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 114.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 114.100	\$ 0	\$ 0	\$ 114.100
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	3		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 48.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 48.900	\$ 0	\$ 0	\$ 48.900
SUBTOTALES:													\$ 179.300	\$ 0	\$ 0	\$ 179.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	11		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 100.100	\$ 100.100	\$ 0	\$ 0	\$ 100.100
SUBTOTALES:									\$ 100.100	\$ 0	\$ 0	\$ 100.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR						
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
CCF16	CCF16-COMFACOR	11	\$ 57.200	\$ 0	\$ 57.200	
SUBTOTALES:			\$ 57.200	\$ 0	\$ 57.200	

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES						
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	11	\$ 42.900	\$ 0	\$ 42.900	
SUBTOTALES:			\$ 42.900	\$ 0	\$ 42.900	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL													PARAFISCALES																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP				DÍAS COT	IBC	CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE					TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1065379149	SUAREZ PEINADO SANDRA MARCELA	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		NO	28																	231001-COLFONDOS	3	\$ 130.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 20.800	NUEVA EPS CM	3	\$ 130.000	\$ 16.300	\$ 0	\$ 16.300	14-11 - ARL SURA	3	\$ 130.000	1	\$ 9.100	3	\$ 130.000	CCF16-COMFACOR	\$ 5.200	\$ 0	\$ 3.900	\$ 0	\$ 0	
2	CC 6616665	SALGADO MORALES ALBERTO MANUEL	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		NO	28																	230301-PORVENIR	3	\$ 130.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 20.800	EPS037-NUEVA EPS	3	\$ 130.000	\$ 16.300	\$ 0	\$ 16.300	14-11 - ARL SURA	3	\$ 130.000	1	\$ 9.100	3	\$ 130.000	CCF16-COMFACOR	\$ 5.200	\$ 0	\$ 3.900	\$ 0	\$ 0	
3	CC 6616812	RAMOS TORRES ALFREDO RAFAEL	DEPEND	REQ CUMP PENS	\$ 1.300.000	FIJO		NO	28																			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 20.800	EPS037-NUEVA EPS	3	\$ 130.000	\$ 16.300	\$ 0	\$ 16.300	14-11 - ARL SURA	3	\$ 130.000	1	\$ 9.100	3	\$ 130.000	CCF16-COMFACOR	\$ 5.200	\$ 0	\$ 3.900	\$ 0	\$ 0	
4	CC 6616905	SALCEDO ORDOSGOIS TIA WALBERTO ANTONIO	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		NO	28																	230301-PORVENIR	3	\$ 130.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 20.800	MUTUAL SER EPS-S	3	\$ 130.000	\$ 16.300	\$ 0	\$ 16.300	14-11 - ARL SURA	3	\$ 130.000	1	\$ 9.100	3	\$ 130.000	CCF16-COMFACOR	\$ 5.200	\$ 0	\$ 3.900	\$ 0	\$ 0	
5	CC 6618952	BORJA MARSIGLIA RUBEN DARIO	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	\$ 1.300.000	FIJO		NO	28																			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 20.800	EPS037-NUEVA EPS	3	\$ 130.000	\$ 16.300	\$ 0	\$ 16.300	14-11 - ARL SURA	3	\$ 130.000	1	\$ 9.100	3	\$ 130.000	CCF16-COMFACOR	\$ 5.200	\$ 0	\$ 3.900	\$ 0	\$ 0	
6	CC 78672067	RIVAS CASTILLO CARLOS HUMBERTO	DEPEND	INDEMN SUST/DEV SALDOS	\$ 1.300.000	FIJO		NO	28																			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 20.800	EPS037-NUEVA EPS	3	\$ 130.000	\$ 16.300	\$ 0	\$ 16.300	14-11 - ARL SURA	3	\$ 130.000	1	\$ 9.100	3	\$ 130.000	CCF16-COMFACOR	\$ 5.200	\$ 0	\$ 3.900	\$ 0	\$ 0	
7	CC 78672881	DIAZ MARTELO ISRAEL RAFAEL	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		NO	28																		25-14 COLPENSIONES	3	\$ 130.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 20.800	EPS037-NUEVA EPS	3	\$ 130.000	\$ 16.300	\$ 0	\$ 16.300	14-11 - ARL SURA	3	\$ 130.000	1	\$ 9.100	3	\$ 130.000	CCF16-COMFACOR	\$ 5.200	\$ 0	\$ 3.900	\$ 0	\$ 0
8	CC 78675651	ZAPATA GUZMAN CRISTO MIGUEL	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		NO	28																		25-14 COLPENSIONES	3	\$ 130.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 20.800	EPS037-NUEVA EPS	3	\$ 130.000	\$ 16.300	\$ 0	\$ 16.300	14-11 - ARL SURA	3	\$ 130.000	1	\$ 9.100	3	\$ 130.000	CCF16-COMFACOR	\$ 5.200	\$ 0	\$ 3.900	\$ 0	\$ 0
9	CC 78675857	TORRES TORRES EMIDGIO JOSE	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		NO	28																		230301-PORVENIR	3	\$ 130.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 20.800	MUTUAL SER EPS-S	3	\$ 130.000	\$ 16.300	\$ 0	\$ 16.300	14-11 - ARL SURA	3	\$ 130.000	1	\$ 9.100	3	\$ 130.000	CCF16-COMFACOR	\$ 5.200	\$ 0	\$ 3.900	\$ 0	\$ 0
10	CC 78734217	MARTELO ALVAREZ JESUS	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		NO	28																		230301-PORVENIR	3	\$ 130.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 20.800	MUTUAL SER EPS-S	3	\$ 130.000	\$ 16.300	\$ 0	\$ 16.300	14-11 - ARL SURA	3	\$ 130.000	1	\$ 9.100	3	\$ 130.000	CCF16-COMFACOR	\$ 5.200	\$ 0	\$ 3.900	\$ 0	\$ 0
11	CC 948818	PEREZ RIVERO DABERTO ANTONIO	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		NO	28																		230301-PORVENIR	3	\$ 130.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 20.800	EPS037-NUEVA EPS	3	\$ 130.000	\$ 16.300	\$ 0	\$ 16.300	14-11 - ARL SURA	3	\$ 130.000	1	\$ 9.100	3	\$ 130.000	CCF16-COMFACOR	\$ 5.200	\$ 0	\$ 3.900	\$ 0	\$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

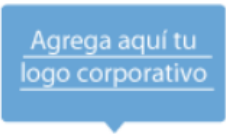
DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800058218	NÚMERO PLANILLA:	4541709340	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE CACAOTAL		PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO	2024
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHINU	DEPARTAMENTO:	CORDOBA	DÍAS DE MORA:		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
DIRECCIÓN:	CACAUTAL VIA CHINU	TELÉFONO:	7900000	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/03/01	marzo AÑO	
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997839842
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	03 - 03				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL	\$ 545.900
-------	------------



COOTRAMANBER





COOPERATIVA DE TRABAJO COOTRAMANBER
NIT 812.007.139-2
Cra 7 N. 168 vereda Trementino
Tel: (undefined) 3114284306 - Ext. undefined
San Bernardo Del Viento - Colombia
cootramanber@gmail.com
www.cootramanber

Detalle de producto
No. 147

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	Teléfono	(034) 7850062
Dirección	CALLE 55 No 6 195	Ciudad	Montería - Colombia

Fecha
2024-03-11

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No. 6 DEL CONTRATO PRINCIPAL No. 2828 DE 2023, CUYO SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4. EN EL PERIODO DE FEBRERO DE 2024. R.P.: 993423 A.I.U.:10% I.V.A.:19%	1.00	2,439,733.34	2,439,733.34
2	A.I.U COSTO BASICO DE LA OBRA	1.00	243,973.33	290,328.26

Total items: 2

Valor en Letras:
Dos millones setecientos treinta mil sesenta y un pesos m/cte con sesenta cent.

Condiciones de Pago:
Consignación \$ 2,730,061.60

Observaciones:
#\$24-02-00;2828-2023;eaicardy@invias.gov.co#\$

Total Bruto	2,683,706.67
IVA 19%	46,354.93
Total a Pagar	2,730,061.60

Este es un detalle de producto para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente. Exija su factura o documento equivalente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RECIBO PARCIAL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 1

Acta | No. 6

Pre-acta | No.

FECHA

5/03/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO No. 2828-2023

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4

PROYECTO: VIA 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+000

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

CONTRATO No. 2574-2023

FECHA DE INICIO: 11 DE 09 DE 2023

FECHA DE SUSPENSIÓN: 26 DE 01 DE 2024

FECHA DE REANUDACIÓN: 28 DE 02 DE 2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 4 DE 04 DE 2024

VALOR INICIAL: \$ 163.803.696,00

VALOR ACUMULADO: \$ 233.420.267,00

VALOR DEL PAGO

ACTIVIDADES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PRESENTE MES (El Contratista y el Interventor deben relacionar las actividades realizadas por el Contratista y aprobadas por la Interventoría, que soportan el valor a pagar en la presente Acta de conformidad con la forma de pago, el cumplimiento de los requisitos, actividades e indicadores establecidos en el contrato, así como los requisitos de ley):

En Montería; en el mes de MARZO de 2024 se reunieron:

El Ingeniero: YENIFER MARTINEZ JURADO, representante legal de la Administración de Mantenimiento Vial G1 como INTERVENTOR (Cto. No. 2574-2023), y el Señor OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO, representante legal de la firma contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER con el fin de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato, de pago mensual correspondiente al período de FEBERO de 2024, de acuerdo a la cláusula quinta establecida en el contrato anteriormente mencionado.

El Interventor certifica que los indicadores correspondientes a este periodo se cumplieron y las actividades ejecutadas fueron recibidas a satisfacción, de igual manera deja constancia que se verificaron los aportes a Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Parafiscales y Seguro Colectivo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría e instructivo en el mes de MARZO del año 2024.

VALOR BÁSICO MENSUAL \$ 2.683.706,67

VALOR IVA \$ 46.354,93

COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PR \$ -

ADMINISTRACIÓN (2,5%) \$ -

IVA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN \$ -

VALOR TOTAL BÁSICO \$ 2.683.706,67

TOTAL IVA \$ 46.354,93

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 2.730.061,60

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: \$ 2.683.706,67

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: \$ 2.683.706,67

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: \$ 2.730.061,60

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA EN LETRAS: DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SESENTA Y UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE

NOTAS:

Firma: Oscar Guzman

Firma: Yenifer Martinez Jurado

Original: Archivo Gestión del INVIAS.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No: 2828-2023

		%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐	_____	ACTA DE OBRA	☒	<u>6</u> <u>FEBERO DE 2024</u>
PAGO ANTICIPADO	☐	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	☐	_____
DESEMBOLSO	☐	_____	ACTA DE AJUSTE	☐	_____
			PRESTACION DE SERVICIOS	☐	_____
			OTRO	☐	_____
			CUAL? _____	_____	_____
RECURSO PRESUPUESTAL : No.		<u>993423</u>	de fecha	<u>1/09/2023</u>	
No. COMPROMISO	<u>993423</u>	RUBRO No.	<u>C-2401-0600-103-0-2401023-02</u>	RECURSO No.	<u>21</u> VALOR AFECTADO <u>2.730.061,60</u>
No. COMPROMISO	_____	RUBRO No.	_____	RECURSO No.	_____ VALOR AFECTADO _____
No. COMPROMISO	_____	RUBRO No.	_____	RECURSO No.	_____ VALOR AFECTADO _____
				TOTAL ACTA	<u>2.730.061,60</u>

SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA
M.P. No. 22202-328524 COR



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL

CÓDIGO

AFINCO-FR-13

VERSIÓN

1

PÁGINA

1

DE

1

Contrato N° **2828-2023**

Contratista:

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

Objeto del Contrato:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4

Acta N°. 6

Valor básico \$	2.683.706,67
-----------------	--------------

Período: **FEBERO DE 2024**

Valor Incluido Iva \$	2.730.061,60
-----------------------	--------------

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Ítem	Ruta (código vía)	Denominación (Carretera - Puente- Túnel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	9003	CARRETERA MOÑITOS - SAN BERNADO DEL VIENTO - LORICA			\$ 2.730.061,60	\$ 2.730.061,60
		TOTALES	\$	\$	\$ 2.730.061,60	\$ 2.730.061,60

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1 CÓRDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.065.474-9	MUNICIPIO 1	MOÑITOS	\$ 602.957,03	\$ 592.719,15
800.096.804-9	MUNICIPIO 2	SAN BERNARDO DEL VIENTO	\$ 1.253.571,41	\$ 1.232.286,46
800.096.758-8	MUNICIPIO 3	LORICA	\$ 873.533,16	\$ 858.701,06
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		\$ 2.730.061,60	\$ 2.683.706,67

NIT	DEPARTAMENTO 2	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 2	\$ -	\$ -

NIT	DEPARTAMENTO 3	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3	\$ -	\$ -

Oscar Guzman NL
CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL
DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER
 Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
 Representante Legal
 CC. No. 10.943.575 de San Bernardo

Yenifer Martinez Jurado

YENIFER MARTINEZ JURADO
Interventoría: CONSORCIO INURFE
Representante Legal
CC 39810597

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA				CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	1 DE 1
					FECHA	5/03/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA		PERIODO MES: FEBERO DE 2024		
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 6 (Indique el número del acta)	ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. N/A (Indique el número del acta)	ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. N/A (Indique el número del acta)	VALOR BÁSICO ACTA: \$ 2.683.706,67			
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	5/03/2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	YENIFER MARTINEZ JURADO	FIRMA Yenifer Martinez Jurado. (Firma con poder)	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE				
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE				
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	5/03/2024	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	YENIFER MARTINEZ JURADO	FIRMA Yenifer Martinez Jurado. (Firma con poder)		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE				
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO			
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE				
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE				
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE				
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO			
Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.						
ORDEN DE PAGO						
CONTRATO DE OBRA No.: 2828-2023						
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4						
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER NIT. 812.007.139-2						
DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO AUTORIZA EL PAGO A: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER						
VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 2.730.061,60 VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SESENTA Y UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE						
CORRESPONDIENTE AL ACTA: DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6 DEL PERIODO FEBERO DE 2024 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.						
Firma Nombre: Ing. ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA Matricula profesional No.: 22202-328524 COR SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA Fecha firma: (Suscribe según su competencia)		Firma Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO Matricula profesional No.: 13202-47439 BLV DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA Fecha firma: (Suscribe según su competencia)		Firma Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO Matricula Profesional No.: 13202-47439 BLV ORDENADOR DEL PAGO Fecha de Firma:		
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera). Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.						

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente certifico que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO "COOTRAMANBER", identificada con Nit. 812.007.139-2 y adjudicatario del contrato 2828 de 2023, cuyo objeto lo constituye el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4., presentó los soportes de pago por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a los empleados vinculados laboralmente con el contratista cumpliendo durante el periodo del mes de febrero de 2024.

De igual manera el Contratista presentó las certificaciones expedidas por el representante legal, en la cual manifiesta encontrarse al día en el pago del personal contratado y vinculado para la ejecución del objeto contractual.

La siguiente certificación se expide para darle cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 para su presentación por parte de personas jurídicas ante entidades del sector público.

La presente certificación se expide en Lorica, el día 5 del mes de marzo de 2024.



YENIFER MARTINEZ JURADO
Consortio Inurfe
Representante Legal
CC 39.810.597

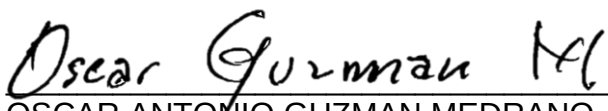


CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 55 No. 6-195
Montería.

Yo OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.943.575 de San Bernardo del Viento (Córdoba), en mi calidad de Representante legal de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO "COOTRAMANBER", identificada con Nit. 812.007.139-2, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y de la nómina del personal asociado correspondiente al periodo del mes de febrero de 2024.

Dado en Lórica el día cinco (5) del mes de marzo de 2024.



OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
C.C. No. 10.943.575 de San Bernardo del Viento (COR)
Representante Legal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	812007139
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRAMANBER	
CIUDAD/MUNICIPIO:	LORICA DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 22-31 TELÉFONO:	7731355
TIPO APORTANTE:	05-COOPERATIVAS Y CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		4532923038		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MES: diciembre		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		PERIODO COTIZACIÓN		MES: enero	
		AÑO: 2023		SALUD:	
DÍAS DE MORA:		AÑO: 2024			
		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/12/28		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				9997180849	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	\$ 371.200
800227940	231001	231001-COLFONDOS	2	\$ 371.200
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 185.600
SUBTOTAL:			5	\$ 928.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5	\$ 232.000
SUBTOTAL:			5	\$ 232.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891080005	CCF16	CCF16-COMFACOR	5	\$ 232.000
SUBTOTAL:			5	\$ 232.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830008686	14-29	14-29-LA EQUIDAD	5	\$ 404.000
SUBTOTAL:			5	\$ 404.000

VALOR SIN MORA:	\$ 1.796.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.796.000



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		812007139		NÚMERO PLANILLA:		4541187281		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:				COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRAMANBER				PERÍODO COTIZACIÓN OTROS		MES		febrero AÑO		2024					
CIUDAD/MUNICIPIO:		LORICA		DEPARTAMENTO:		CORDOBA		DÍAS DE MORA:		0		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:		MES					
DIRECCIÓN:		CALLE 5 22-31		TELÉFONO:		7731355		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/03/04		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		marzo AÑO					
TIPO APORTANTE:		05-COOPERATIVAS Y PRECOOPERATIVAS		CLASE APORTANTE:		B-MENOS DE 200 COTIZANTES								9997888551					
TIPO EMPRESA:		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act													
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL		SUCURSAL / DEPENDENCIA:		01 - 01													
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):						SI													

TOTAL APORTES A PENSIÓN															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		FSP		MORA		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	APORTES	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	6	\$ 124.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 124.800	\$ 124.800
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 20.800	\$ 20.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	\$ 249.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 249.600	\$ 249.600
SUBTOTALES:														\$ 395.200	\$ 395.200

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUOVA EPS	10		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 98.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 98.800	\$ 0	\$ 0	\$ 98.800
SUBTOTALES:													\$ 98.800	\$ 0	\$ 0	\$ 98.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-29	14-29-LA EQUIDAD	10		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 172.400	\$ 172.400	\$ 0	\$ 0	\$ 172.400
SUBTOTALES:									\$ 172.400	\$ 0	\$ 0	\$ 172.400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES												
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO									
CCF16	CCF16-COMFACOR	10	\$ 98.800	\$ 0	\$ 0	\$ 98.800									
SUBTOTALES:														\$ 98.800	\$ 0

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT												IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
																													SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																

COOTRAFLOR





COOPERATIVA DE TRABAJO COOTRAFLOR
NIT 800.161.679-2
vía las cruces santa lucia- Moñitos
Tel: (undefined) 3106839008 - Ext. undefined
Lorica - Colombia
cootraflor2018@gmail.com

Detalle de producto
No. 357

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	Teléfono	(034) 7850062
Dirección	CALLE 55N° 6-195 MONTERIA	Ciudad	Montería - Colombia

Fecha
2024-03-11

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No.6 DEL CONTRATO PRINCIPAL No. 2903 DE 2023 , CUYO OBJETO ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 - PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 - PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5. DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL PERIODO DE FEBRERO DE 2024. R.P.: 1037523 A.I.U.:10% I.V.A..19%	1.00	4,711,973.15	4,711,973.15
2	A.I.U. COSTO BASICO DE LA OBRA	1.00	471,197.32	560,724.81

Total items: 2

Valor en Letras:

Cinco millones doscientos setenta y dos mil seiscientos noventa y siete pesos m/cte con noventa y seis cent.

Condiciones de Pago:

Consignación \$ 5,272,697.96

Observaciones:

##\$24-02-00;2903-2023;eaicardy@invias.gov.co##\$

Total Bruto	5,183,170.47
IVA 19%	89,527.49
Total a Pagar	5,272,697.96

Este es un detalle de producto para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente. Exija su factura o documento equivalente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA RECIBO PARCIAL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 1

Acta ☒ No. <u>6</u>	Pre-acta ☐ No. _____	FECHA	5/03/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>CÓRDOBA</u>	

CONTRATO No. 2903-2023
(Indique número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MONITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 -PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5.

PROYECTO: VIA 74CR02 SANTA LUCIA MOÑITOS PR0+000 (LAS CRUCES) - PR55+000, 9002 ARBOLETES - PUERTO REY PR82+000 - PR86+858, 7401 PUERTO REY - MONTERIA, PR63+340 - PR 64+000

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLO

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

CONTRATO No. 2574-2023
(Indique número y año)

FECHA DE INICIO: 19 DE 09 DE 2023
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 26 DE 01 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 28 DE 02 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO: 4 DE 04 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

VALOR INICIAL: \$ 316.361.877,39

VALOR ACUMULADO: \$ 429.724.883,74

VALOR DEL PAGO

ACTIVIDADES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PRESENTE MES (El Contratista y el Interventor deben relacionar las actividades realizadas por el Contratista y aprobadas por la Interventoría, que soportan el valor a pagar en la presente Acta de conformidad con la forma de pago, el cumplimiento de los requisitos, actividades e indicadores establecidos en el contrato, así como los requisitos de ley):
En Montería: en el mes de MARZO de 2024 se reunieron:

El Ingeniero: YENIFER MARTINEZ JURADO, Representante Legal de la Administración de Mantenimiento Vial G1 como INTERVENTOR (Cto. No. 2574-2023), y el Señor ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ, representante legal de la firma contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLO con el fin de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato, de pago mensual correspondiente al período de FEBRERO de 2024, de acuerdo a la cláusula quinta establecida en el contrato anteriormente mencionado.

El Interventor certifica que los indicadores correspondientes a este periodo se cumplieron y las actividades ejecutadas fueron recibidas a satisfacción, de igual manera deja constancia que se verificaron los aportes a Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Parafiscales y Seguro Colectivo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría e instructivo en el mes de MARZO del año 2024.

VALOR BÁSICO MENSUAL	\$ <u>5.183.170,47</u>	VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:	\$ <u>5.183.170,47</u>
VALOR IVA	\$ <u>89.527,49</u>	VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:	\$ <u>5.183.170,47</u>
COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PRI	\$ <u>-</u>		
ADMINISTRACIÓN (2,5%)	\$ <u>-</u>		
IVA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ <u>-</u>		
VALOR TOTAL BÁSICO	\$ <u>5.183.170,47</u>		
TOTAL IVA	\$ <u>89.527,49</u>		
VALOR TOTAL A PAGAR	\$ <u>5.272.697,96</u>		

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: \$ 5.272.697,96
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA EN LETRAS: CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE

NOTAS:
1. El Interventor certifica que los indicadores y las actividades aprobadas para el pago en el presente mes fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción. De igual manera deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos y seguros exigidos en el pliego de condiciones que hace parte del contrato.
2. El presente documento debe diligenciarse en calidad de Acta en el caso de que se trate de un contrato específico de Mantenimiento Rutinario y en calidad de Pre-acta en los demás casos.

Firma:

Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista COOTRAFLO
CC. No. 15.030.359 de Loricá

Firma:

Nombre: YENIFER MARTINEZ JURADO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV G1

Original: Archivo Gestión del INVIA.
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No: 2903-2023

	%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	<input type="text"/>	ACTA DE OBRA ☒	6	FEBRERO DE 2024
PAGO ANTICIPADO	<input type="text"/>	ACTA DE INTERVENTORIA ☐		
DESEMBOLSO	<input type="text"/>	ACTA DE AJUSTE ☐		
		PRESTACION DE SERVICIOS ☐		
		OTRO ☐		
		CUAL? _____		

No. COMPROMISO <u>1037523</u>	RUBRO No. <u>C-2401-0600-103-0-2401023-02</u>	RECURSO No. <u>21</u>	VALOR AFECTADO	<u>\$5.272.697,96</u>
No. COMPROMISO _____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
No. COMPROMISO _____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
			TOTAL ACTA	<u>\$5.272.697,96</u>

SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA
M.P. No. 22202-328524 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA			CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
				VERSIÓN	1
				PÁGINA	1 DE 1

				FECHA	5/03/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA	PERIODO MES:	FEBRERO DE 2024
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	6 (Indique el número del acta)	ACTA AJUSTE PROVISIONAL No.	N/A (Indique el número del acta)	ACTA AJUSTE DEFINITIVO No.	N/A (Indique el número del acta)
				VALOR BÁSICO ACTA: \$	5.183.170,47

	Día/Mes/Año		FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	5/03/2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	YENIFER MARTINEZ JURADO	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	5/03/2024	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	YENIFER MARTINEZ JURADO	
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO			
CONTRATO DE OBRA No.:	2903-2023		
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 - PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 -PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5.		
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLO NIT. 800.161.679-2		
DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL,	ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO (Indicar el ordenador del pago)		
AUTORIZA EL PAGO A:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLO		
VALOR TOTAL A PAGAR:	\$ 5.272.697,96 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)		
VALOR EN LETRAS:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE		
CORRESPONDIENTE AL ACTA:	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6 (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta)		
DEL PERIODO	FEBRERO DE 2024 (Indicar el periodo del Acta)		
y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.			
Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Ing. ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA	Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO	Nombre:	Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matricula profesional No.: 22202-328524 COR	Matricula profesional No.: 13202-47439 BLV	Matricula profesional No.:	Matricula Profesional No.: 13202-47439 BLV
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA	DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	ORDENADOR DEL PAGO
Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha de Firma:
(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).			
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.			

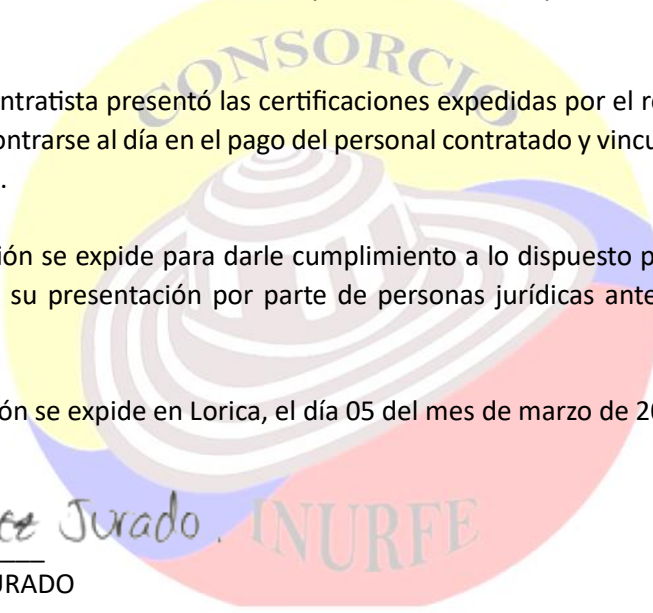
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente certifico que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE LAS FLORES “COOTRAFLO””, identificada con Nit. 800.161.679-2 y adjudicatario del contrato 2903 de 2023, cuyo objeto lo constituye el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 - PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 -PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5., presentó los soportes de pago por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a los empleados vinculados laboralmente con el contratista cumpliendo durante el periodo del mes de febrero de 2024.

De igual manera el Contratista presentó las certificaciones expedidas por el representante legal, en la cual manifiesta encontrarse al día en el pago del personal contratado y vinculado para la ejecución del objeto contractual.

La siguiente certificación se expide para darle cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 para su presentación por parte de personas jurídicas ante entidades del sector público.

La presente certificación se expide en Loricá, el día 05 del mes de marzo de 2024.

YENIFER MARTINEZ JURADO
Consorcio Inurfe
Representante Legal
CC 39.810.597

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 55 No. 6-195
Montería.

Yo ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.030.359 de Lorica (Córdoba), en mi calidad de Representante legal de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE LAS FLORES "COOTRAFLO", identificada con Nit. 800.161.679-2, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y de la nómina del personal asociado correspondiente al periodo del mes de febrero de 2024.

Dado en Lorica el día cinco (5) del mes de marzo de 2024.



ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
C.C. No. 15.030.359 de Lorica (COR)
Representante Legal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800161679
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		COOTRAFLOR LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LORICA DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CORREGIMIENTO DE LAS TELÉFONO:	7899030
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4538819216	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN MES: febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/02/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9997628514

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	5	\$ 1.040.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	3	\$ 624.000
SUBTOTAL:			8	\$ 1.664.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 52.000
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7	\$ 364.000
806008394	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1	\$ 52.000
SUBTOTAL:			9	\$ 468.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891080005	CCF16	CCF16-COMFACOR	9	\$ 468.000
SUBTOTAL:			9	\$ 468.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9	\$ 814.500
SUBTOTAL:			9	\$ 814.500

VALOR SIN MORA:	\$ 3.414.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 3.414.500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800161679
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		COOTRAFLOR LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LORICA DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CORREGIMIENTO DE LAS TELÉFONO:	7899030
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4541657413	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/03/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9997917377

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	3	\$ 624.000
SUBTOTAL:			3	\$ 624.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5	\$ 260.000
SUBTOTAL:			5	\$ 260.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891080005	CCF16	CCF16-COMFACOR	5	\$ 260.000
SUBTOTAL:			5	\$ 260.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	5	\$ 452.500
SUBTOTAL:			5	\$ 452.500

VALOR SIN MORA:	\$ 1.596.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.596.500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800161679
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		COOTRAFLOR LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LORICA DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CORREGIMIENTO DE LAS TELÉFONO:	7899030
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4541659505	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/03/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9997917267

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	5	\$ 1.040.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	3	\$ 624.000
SUBTOTAL:			8	\$ 1.664.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 52.000
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7	\$ 364.000
806008394	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1	\$ 52.000
SUBTOTAL:			9	\$ 468.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891080005	CCF16	CCF16-COMFACOR	9	\$ 468.000
SUBTOTAL:			9	\$ 468.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9	\$ 814.500
SUBTOTAL:			9	\$ 814.500

VALOR SIN MORA:	\$ 3.414.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 3.414.500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800161679
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		COOTRAFLOR LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LORICA DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CORREGIMIENTO DE LAS TELÉFONO:	7899030
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4541666803	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/03/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9997917333

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 208.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 208.000
SUBTOTAL:			2	\$ 416.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5	\$ 260.000
806008394	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1	\$ 52.000
SUBTOTAL:			6	\$ 312.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891080005	CCF16	CCF16-COMFACOR	6	\$ 312.000
SUBTOTAL:			6	\$ 312.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6	\$ 543.000
SUBTOTAL:			6	\$ 543.000

VALOR SIN MORA:	\$ 1.583.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.583.000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800161679
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		COOTRAFLOR LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LORICA DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CORREGIMIENTO DE LAS TELÉFONO:	7899030
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4541670134	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/03/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9997917360

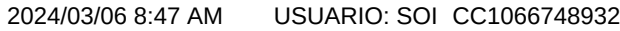
LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 208.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 208.000
SUBTOTAL:			2	\$ 416.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	2	\$ 104.000
SUBTOTAL:			2	\$ 104.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891080005	CCF16	CCF16-COMFACOR	2	\$ 104.000
SUBTOTAL:			2	\$ 104.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2	\$ 181.000
SUBTOTAL:			2	\$ 181.000

VALOR SIN MORA:	\$ 805.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 805.000

PÁGINA 1 DE 2

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES																		
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC
8	CC 11039267	LAGARES VELASQUEZ FEDERMAN JOSE	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230301- PORVENIR	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037- NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23- POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	SCCF16- COMFACOR	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
9	CC 15030359	VELASQUEZ LOPEZ ELIAS MANUEL	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230301- PORVENIR	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037- NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23- POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	SCCF16- COMFACOR	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL	\$ 3.414.500
--------------	---------------------



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800161679	NÚMERO PLANILLA:		4541657413		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:				COOTRAFLOR LTDA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES	febrero	AÑO	2024	2024	
CIUDAD/MUNICIPIO:		LORICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA	DÍAS DE MORA:			0	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES	marzo
DIRECCIÓN:		CORREGIMIENTO DE LAS FLOREZ	TELÉFONO:	7899030	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/03/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9997917377	
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES								
TIPO EMPRESA:		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act								
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01								
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				SI								

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	3	\$ 624.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 0	\$ 624.000
SUBTOTALES:										\$ 624.000	\$ 0	\$ 624.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 260.000		\$ 0		\$ 0	\$ 260.000	\$ 0	\$ 260.000
SUBTOTALES:												\$ 260.000	\$ 0	\$ 0		\$ 260.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	5		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 452.500	\$ 452.500	\$ 0	\$ 0	\$ 452.500
SUBTOTALES:									\$ 452.500	\$ 0	\$ 0	\$ 452.500

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR				
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	5	\$ 260.000	\$ 260.000
SUBTOTALES:			\$ 260.000	\$ 260.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				APORTES VOLUNTARIOS				INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD				ARP				IBC	CCF				IBCF	ESAP	MINEDU			
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		EMP				ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT		IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT				IBC	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 10975564	LOPEZ MORELO MANUEL JOAQUIN	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000	\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC 15018772	LAGARES HERRERA ABADIEL JOSE	DEPEND	REQ CUMPLENS	\$ 1.300.000	FIJO		SI																			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000	\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
3	CC 15032448	JULIO JULIO LUIS ARNOVIS	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000	\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4	CC 15681827	MONTERROZA AVILA WILLIAM ANTONIO	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000	\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5	CC 2799667	SEVILLA GONZALEZ MANUEL ANTONIO	DEPEND	REQ CUMPLENS	\$ 1.300.000	FIJO		SI																			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000	\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

TOTAL	\$ 1.596.500
--------------	---------------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800161679	NÚMERO PLANILLA:	4541659505	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOTRAFLOR LTDA	PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	2024
CIUDAD/MUNICIPIO:	LORICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA	DÍAS DE MORA:	febrero AÑO 2024	MES	marzo AÑO
DIRECCIÓN:	CORREGIMIENTO DE LAS FLOREZ	TELÉFONO:	7899030	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/03/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997917267
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				SI			

TOTAL APORTES A PENSION												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	3	\$ 624.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 0	\$ 624.000
230201	230201- PROTECCION	5	\$ 1.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.040.000	\$ 0	\$ 1.040.000
SUBTOTALES:										\$ 1.664.000	\$ 0	\$ 1.664.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037- NUEVA EPS	7		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 364.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 364.000	\$ 0	\$ 0	\$ 364.000	
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000	
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000	
SUBTOTALES:												\$ 468.000	\$ 0	\$ 0	\$ 468.000	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 814.500	\$ 814.500	\$ 0	\$ 0	\$ 814.500
SUBTTOTALES:									\$ 814.500	\$ 0	\$ 0	\$ 814.500

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES	
				APORTES	MORA VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR		9	\$ 468.000	\$ 0 \$ 468.000
SUBTOTALES:				\$ 468.000	\$ 0 \$ 468.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE													SEGURIDAD SOCIAL																											PARAFISCALES														
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP				IBCF	ESAP	MINEDU						
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO				TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1020770687	MONTERROZA COAVA EDGAR ALFREDO	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230201-PROTECCION	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	SCCF16-COMFACOR	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC 1063151941	DORIA HERNANDEZ EDINSON JAVIER	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230201-PROTECCION	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	SCCF16-COMFACOR	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3	CC 1063721008	VELASQUEZ BENITEZ CESAR MIGUEL	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230201-PROTECCION	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	MUTUAL SER EPS-S	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	SCCF16-COMFACOR	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4	CC 1063724187	BURGOS VELASQUEZ OSCAR LUIS	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	SCCF16-COMFACOR	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5	CC 1063728072	LOPEZ VELASQUEZ ALBERTO LUIS	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230201-PROTECCION	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	SCCF16-COMFACOR	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
6	CC 1067838057	JULIO JULIO ALVARO JAVIER	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230201-PROTECCION	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	SCCF16-COMFACOR	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
7	CC 10975498	VELASQUEZ OVIEDO JULIO MIGUEL	DEPEND	REQ CUMP PENS	\$ 1.300.000	FIJO		SI																				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	SCCF16-COMFACOR	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					NIT					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					800161679				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					LORICA					DEPARTAMENTO:					COOTRAFLOR LTDA				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CORREGIMIENTO DE LAS FLOREZ					TELÉFONO:					CORDOBA				
DIRECCIÓN:					01-EMPLEADOR					CLASE APORTANTE:					7899030				
TIPO APORTANTE:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					B-MENOS DE 200 COTIZANTES				
TIPO EMPRESA:					SUCURSAL					ACTIVIDADES REGULADORAS Y FACILITADORAS DE LA ACT					01 - 01				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					SUCURSAL					SUCURSAL / DEPENDENCIA:					SI				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):																			

NÚMERO PLANILLA:										4541659505										TIPO DE PLANILLA:										E-EMPLEADOS									
PERIODO COTIZACIÓN OTROS										MES										febrero AÑO										2024									
DÍAS DE MORA:																				PERIODO COTIZACIÓN SALUD:										MES									
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):										2024/03/06										NÚMERO AUTORIZACIÓN:										9997917267									

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																															
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES																													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP				DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	DÍAS COT	IBC	CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO							TOTAL APORTES	DÍAS COT	IBC	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES					TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																														
8	CC 11039267	LAGARES VELASQUEZ FEDERMAN JOSE	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000	\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	CCF16-COMFACOR	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0									
9	CC 15030359	VELASQUEZ LOPEZ ELIAS MANUEL	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000	\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	CCF16-COMFACOR	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0									

TOTAL	\$ 3.414.500
-------	--------------

TOTAL APORTES A PENSION												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 0	\$ 208.000
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 0	\$ 208.000
SUBTOTALES:										\$ 416.000	\$ 0	\$ 416.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000
EPS037	EPS037- NUEVA EPS	5		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 260.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 260.000	\$ 0	\$ 0	\$ 260.000
SUBTOTALES:									\$ 312.000				\$ 312.000	\$ 0	\$ 0	\$ 312.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 543.000	\$ 543.000	\$ 0	\$ 0	\$ 543.000
SUBTOTALES:								\$ 543.000	\$ 0	\$ 0	\$ 543.000	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	6	\$ 312.000	\$ 0	\$ 312.000
SUBTOTALES:			\$ 312.000	\$ 0	\$ 312.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				IBC	CCF					IBCF	ESAP	MINEDU				
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE		ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE				DÍAS COT	IBC	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1063147737	HERNANDEZ BERRIO NEIDER YESID	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230201-PROTECCIÓN	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	MUTUAL SER EPS-S	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	\$CCF16-1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC 10975465	HERNANDEZ LOPEZ FRANCISCO	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	\$ 1.300.000	FIJO		SI																			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	\$CCF16-1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
3	CC 10975586	DORIA MORELO DAMASO DAVID	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	\$CCF16-1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4	CC 15018046	ALVAREZ PESTANA CARLOS FELIX	DEPEND	REQ CUM PENS	\$ 1.300.000	FIJO		SI																			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	\$CCF16-1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
5	CC 15690005	BURGOS ROQUEME DAGOBERTO	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	\$ 1.300.000	FIJO		SI																			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	\$CCF16-1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
6	CC 2801021	BERRIO CAPACHERO EPIFANIO MANUEL	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	\$ 1.300.000	FIJO		SI																			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	\$CCF16-1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

TOTAL	\$ 1.583.000
--------------	---------------------

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		800161679		NÚMERO PLANILLA:		4541670134		TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:				COOTRAFLOL LTDA		PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		febrero AÑO		2024		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		2024			
CIUDAD/MUNICIPIO:		LORICA	DEPARTAMENTO:		CORDOBA		DÍAS DE MORA:				0		MES		marzo AÑO				
DIRECCIÓN:		CORREGIMIENTO DE LAS FLOREZ		TELÉFONO:		7899030		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/03/06		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9997917360					
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:		B-MENOS DE 200 COTIZANTES														
TIPO EMPRESA:		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act														
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:		01 - 01														
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				SI															

TOTAL APORTES A PENSIÓN														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO		
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 0	\$ 208.000		
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 0	\$ 208.000		
SUBTOTALES:										\$ 416.000	\$ 0	\$ 416.000		

TOTAL APORTES A SALUD																		
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM			2		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 104.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 104.000	\$ 0	\$ 0	\$ 104.000
SUBTOTALES:															\$ 104.000	\$ 0	\$ 0	\$ 104.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 181.000	\$ 181.000	\$ 0	\$ 0	\$ 181.000
SUBTOTALES:								\$ 181.000	\$ 0	\$ 0	\$ 181.000	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR										
CÓDIGO		ADMINISTRADORA		NOMBRE		No. COTIZANTES		TOTALES		
CCF16	CCF16-COMFACOR					2		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
								\$ 104.000	\$ 0	\$ 104.000
SUBTOTALES:								\$ 104.000	\$ 0	\$ 104.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																											
DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES													SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																						
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP				IBC	CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU								
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT		IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE					DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
1	CC 1003097074	BURGOS ROQUEME DARWUIS	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230201- PROTECCI ON	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	NUEVA EPS CM	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23- POSITIVA COMPAÑ A DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	CCF16- COMFAC OR	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0					
2	CC 1063727342	NARVAEZ VELASQUEZ JEAN CARLOS	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230301- PORVENIR	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	NUEVA EPS CM	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-23- POSITIVA COMPAÑ A DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000		\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	CCF16- COMFAC OR	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0					

TOTAL

\$ 805.000

BITÁCORA DE OBRA



COOTRACAVIL





28 y 29 FEB 2024

COOTEAQUIL CTA

SEMANA DEL:

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES				SABADO				RUTA: 0004				RUTA: 0004				RUTA: 0004																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Recepción	24															PR 51 350	PR 31 000													PR 31 000	PR 01 25																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									



SEMANA DEL:



Powered by

COOTRACA





Microempresa Cofra S.A.

SEMANA DEL 28 al 29 de Febrero 2024

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES				SABADO				RUTA:				
		PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	
Rocera	M2															48+400	49+500	49+500	XX	10	6									
Limpieza de Barreras	M															48+00	48+400	X		2										
Limpieza de Cunetas	M													4		49+00	51+00	X		2										
Bacheo	M2																													
Despeje de barreras	Un																													
Podar corte y/o retiro de árboles	Un																													
Reposición y/o Pintura FR	Un																													
COMENTARIOS																														

COOTRAMANBER



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
 ADMINISTRACIÓN AL
 CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO



Microempresa: **COOTRAMAHBE**

FOLIO DEL:

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
		PR Inicial	PR final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Journal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Journal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Journal	Foto No.
Roca	M2																					
Limpieza de Birmas	M																					
Limpieza de Cunetas	M																					
Baches	M2																					
Despeje de drenajes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reparación y/o pintura FR	Un																					
COMENTARIOS																						

A Retiro de
 Baches y
 28-281500

22-23=1000
 Limp PR
 22-23-24

25-26=1000
 Limp PR
 25-26-27

28-281500=500
 1018 1524000

28-281500=500
 Limp derecho

21 25 X 510

25 28 X 510

25100-28150-50

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - TERRESTRAL CORDOBA - GRUPO 1
 ADMINISTRACIÓN VIAL
 CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO



Microempresa: COOTERCA MIBER

SEMA-NAVEL

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES				SABADO				DOMINGO			
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Limpieza de Chica de ante (alcantarillas, box culvert y puentes)	Un																												
Limpieza de Puente	Un																												
Limpieza de Barandas y Cercas Metálicas	M																												
Limpieza de Calzada	M2																												
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																												
Pavimento	M3																												
Sello de figuras	M																												
COMENTARIOS																													

Limp. de Ande
Km 28-28+400-400

Despejados
= 7

Despejados
= 6

Limp. en Puente
Box 25+950
25+000

Limp. en Puente
Box 25+950
25+000
26+300

Limp. en Puente
Km 25+750

Despejados
25+150-25+300 = 30
25+150-25+300 = 30
26+150-26+450 = 50

COOTRAFLOR

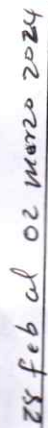




28 feb al 02 de marzo 2024

Microempresa:

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO						RUTA:	RUTA:
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.			
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Uh																																						
Limpieza de Puentes	Uh																																						
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																						
Limpieza de Calzada	M2																																						
Limpieza de Señales Verticales y PR	Uh																																						
Parcheo	M2																																						
Sello de fisuras	M																																						
COMENTARIOS																																							



Microempresa: Coolraflor

[illegible]

CORRESPONDENCIA





INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA FEBRERO DE 2024



OBJETO: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 1 LOTE 1"

CORRESPONDENCIA ENVIADA DURANTE EL PERIODO DE FEBRERO DE 2024

Código consecutivo	Fecha de documento	Fecha de envío	Entidad de origen	Dirigido a	Persona que firma	Cargo de quien firma	Asunto tratado
CORRESPONDENCIA ENVIADA FEBRERO 2024							
CI-M1-185	1/02/2024	1/02/2024	CONSORCIO INURFE	INSPECCIÓN DE POLICÍA DE PURÍSIMA	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Solicitud Reporte Accidentalidad Mes de enero de 2024
CI-M1-186	1/02/2024	1/02/2024	CONSORCIO INURFE	INSPECCIÓN DE POLICÍA DE COVENAS	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Solicitud Reporte Accidentalidad Mes de enero de 2024
CI-M1-187	1/02/2024	1/02/2024	CONSORCIO INURFE	INSPECCIÓN DE POLICÍA DE MOÑITOS	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Solicitud Reporte Accidentalidad Mes de enero de 2024
CI-M1-188	1/02/2024	1/02/2024	CONSORCIO INURFE	INSPECCIÓN DE POLICÍA DE SAN ANTERO	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Solicitud Reporte Accidentalidad Mes de enero de 2024
CI-M1-189	1/02/2024	1/02/2024	CONSORCIO INURFE	Secretaría de Transito y Transportes	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Solicitud Reporte Accidentalidad Mes de enero de 2024
CI-M1-190	1/02/2024	1/02/2024	CONSORCIO INURFE	SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE METROPOLITANA DE MONTERÍA	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ	Ingeniero Residente	Solicitud Reporte Accidentalidad Mes de enero de 2024
CI-M1-191	1/02/2024	1/02/2024	CONSORCIO INURFE	DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE SECCIONAL CORDOBA	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Solicitud Reporte Accidentalidad Mes de enero de 2024
CI-M1-192	1/02/2024	1/02/2024	CONSORCIO INURFE	SECRETARIA DE GOBIERNO DE MOMIL	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Solicitud Reporte Accidentalidad Mes de enero de 2024
CI-M1-193	1/02/2024	1/02/2024	CONSORCIO INURFE	Inspector Central de Policía San bernardo del viento	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Solicitud Reporte Accidentalidad Mes de enero de 2024
CI-M1-194	1/02/2024	1/02/2024	CONSORCIO INURFE	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE CERETE	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Solicitud Reporte Accidentalidad Mes de enero de 2024
CI-M1-195	1/02/2024	1/02/2024	CONSORCIO INURFE	INSPECCION DE POLICIA ARBOLETES	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Solicitud Reporte Accidentalidad Mes de enero de 2024
CI-M1-196	1/02/2024	1/02/2024	CONSORCIO INURFE	ALCALDIA DE CHINU	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Solicitud Reporte Accidentalidad Mes de enero de 2024
CI-M1-199	2/02/2024	2/02/2024	CONSORCIO INURFE	INVIAS	CAMILO BENITEZ LA COUTURE.	Ingeniero Auxiliar	Entrega de Presupuestos de Necesidades Vías a Cargo de la AMV GI.
CI-M1-200	2/02/2024	2/02/2024	CONSORCIO INURFE	INVIAS	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ	Ingeniero Residente	Entrega de presupuesto para las intervenciones de puentes a cargo de la AMV GI
CI-M1-201	6/02/2024	6/02/2024	CONSORCIO INURFE	INVIAS	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ	Ingeniero Residente	Informe mes de enero de 2024 política de embellecimiento y omato.
CI-M1-202	6/02/2024	6/02/2024	CONSORCIO INURFE	INVIAS	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ	Ingeniero Residente	Remisión acta de costos 6- enero 2024 - AMV I Lote 1
CI-M1-203	8/02/2024	8/02/2024	CONSORCIO INURFE	AFINIA - MUNICIPIO DE MOÑITOS CORDOBA	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Daño red eléctrica PR47+0500 sector puente Broqueles vía 74CR02 Santa Lucia - Moñitos
CI-M1-204	8/02/2024	8/02/2024	CONSORCIO INURFE	INVIAS	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ	Ingeniero Residente	Entrega de Informe Interventoría Microempresas Mantenimiento Rutinario Contratos 2810-2023, 2901-2023, 2828-2023 y 2903-2023, correspondiente al periodo de enero de 2024
CI-M1-205	9/02/2024	9/02/2024	CONSORCIO INURFE	INVIAS	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ	Ingeniero Residente	Reporte puntos críticos vía 9003 Moñitos - Lórica 9003 (PR4+0540 - PR5+0300 - PR5+0500)
CI-M1-206	12/02/2024	12/02/2024	CONSORCIO INURFE	INVIAS	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ	Ingeniero Residente	Reporte puntos críticos vía 74CR02 Santa Lucia - Moñitos (PR46+0150 - PR48+0100)
CI-M1-207	16/02/2024	16/02/2024	CONSORCIO INURFE	INVIAS	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ	Ingeniero Residente	Plan de cargas del contrato de AMVGI proyectado con el saldo del contrato (hasta 12/03/2024) / proyectado con adición de recursos (hasta 31/03/2024) Ajustado
CI-M1-208	16/02/2024	16/02/2024	CONSORCIO INURFE	AQUALIA LATINOAMERICANA S.A E.S.P	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Reporte de daños a la vía 7801 Lórica - Chinú - Solicitud suspensión de actividades
CI-M1-209	19/02/2024	19/02/2024	CONSORCIO INURFE	AQUALIA LATINOAMERICANA S.A E.S.P	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Observaciones/inconformidad respuesta a PQR No. 44149
CI-M1-210	19/02/2024	19/02/2024	CONSORCIO INURFE	AQUALIA LATINOAMERICANA S.A E.S.P	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Observaciones/inconformidad respuesta PQR 44359
CI-M1-211	22/02/2024	22/02/2024	CONSORCIO INURFE	INVIAS	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZCHAVEZ	Ingeniero Residente	Informe de visita realizada a la vía 9003 Moñitos - Lórica
CI-M1-212	22/02/2024	22/02/2024	CONSORCIO INURFE	INVIAS	YENIFER MARTINEZ JURADO	REPRESENTANTE LEGAL	Solicitud estudio de hoja de vida para el cargo del ingeniero residente y auxiliar 1, por motivo de renuncia del ingeniero residente Julián Rodríguez Chávez
CI-M1-213	23/02/2024	23/02/2024	CONSORCIO INURFE	INVIAS	YENIFER MARTINEZ JURADO	REPRESENTANTE LEGAL	Aval para la ampliación No.1 a la Suspensión No. 1 al Contrato N°2901 de 2023.
CI-M1-214	23/02/2024	23/02/2024	CONSORCIO INURFE	INVIAS	YENIFER MARTINEZ JURADO	REPRESENTANTE LEGAL	Aval para la ampliación No. 1 a la Suspensión No. 1 al Contrato N°2903 de 2023
CI-M1-215	23/02/2024	23/02/2024	CONSORCIO INURFE	INVIAS	YENIFER MARTINEZ JURADO	REPRESENTANTE LEGAL	Aval para la ampliación No. 1 de la Suspensión No. 1 al Contrato N°2828 de 2023.
CI-M1-216	23/02/2024	23/02/2024	CONSORCIO INURFE	INVIAS	YENIFER MARTINEZ JURADO	REPRESENTANTE LEGAL	Aval para la ampliación No.1 a la Suspensión No. 1 al Contrato N°2810 de 2023.
CI-M1-217	28/02/2024	28/02/2024	CONSORCIO INURFE	INVIAS	YENIFER MARTINEZ JURADO	REPRESENTANTE LEGAL	Solicitud de adición No 2 y prórroga No 4 del contrato 2574 de 2023



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA FEBRERO DE 2024



OBJETO: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 1 LOTE 1"

CORRESPONDENCIA RECIBIDA DURANTE EL PERIODO DE FEBRERO DE 2024

Código consecutivo	Fecha de documento	Fecha de recibo	Entidad de origen	Dirigido a	Persona que firma	Cargo de quien firma	Asunto tratado
CORRESPONDENCIA RECIBIDA FEBRERO 2024							
Oficio No 010	01/02/24	01/02/24	INSPECCION POLICIA COVEÑAS	CONSORCIO INURFE	LUIS FELIPE PATRON A VILEZ	INSPECTOR DE POLICIA	ENTREGA DE INFORMES DE ACCIDENTES DEL MES DE ENERO DE 2024
ARBOLETES AC C ENERO 2024	02/02/24	02/02/24	Inspectoría de Policía y Tránsito ARBOLETES	CONSORCIO INURFE	CARLOS VARGAS MERCADO	Inspector de Policía y Tránsito	Solicitud Reporte Accidentalidad Mes enero de 2024.
DITRA MEMOT-EST	06/02/24	06/02/24	SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE METROPOLITANA DE MONTERÍA	CONSORCIO INURFE	ELKIN GUSTABO MORANTES ORTIZ	JEFE SECCIONAL DE TRANSITO y transporte	Solicitud Reporte Accidentalidad Mes de enero de 2024.
ACC SAN BERNARDO	06/02/24	06/02/24	INSPECCION CENTRAL DE POLICIA SAN BERNARDO DEL VIENTO	CONSORCIO INURFE	LUIS ALBERTO BENITO REVOLLO VALEST	Inspector Central de Policía	INFORME DE ACCIDENTE DE TRANSITO MES DE ENERO DE 2024.
2024I-VBOG-005112	05/02/24	05/02/24	INVIAS	CONSORCIO INURFE	José Luis Escobar Rojas	SUBDIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN TÉCNICA E INNOVACIÓN	Comunicación de actos administrativos de Permiso de Transporte Terrestre de Carga Indivisible Extradimensionada y Extrapasada por unas Carreteras de la Red Vial Nacional, RESOLUCIONES No. 000200, y 000208.
ACC CHINU	05/02/24	05/02/24	Inspector de Tránsito Municipal de Chinú.	CONSORCIO INURFE	CARMELO SEGUNDO BORJA MORELO	AJENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE	INFORME DE ACCIDENTE DE TRANSITO MES DE FEBRERO DE 2024.
IPAT CERETE	06/02/24	06/02/24	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE CERETE	CONSORCIO INURFE	JORGE FRANCISCO PETRO ARGEL	INSPECTOR DE TRANSITO	RESPUESTA A SOLICITUD IPAT
INFORME ACC PURISIMA	08/02/23	08/02/23	INSPECCIÓN DE POLICÍA DE PURÍSIMA	CONSORCIO INURFE	LUIS ALFONSO HERNANDEZ DORIA	INSPECTOR DE POLICIA	INFORVIE DE ACCIDENTE DE TRANSITO MES DE ENERO DE 2024.
202470175510	07/02/23	07/02/23	AQUALIA	CONSORCIO INURFE	JORGE LUIS ZAPATA ARIZA	Coordinador Central de Escritos	Petición No. 202460014513
2024I-VBOG-005947	08/02/23	08/02/23	INVIAS	CONSORCIO INURFE	Victor Hugo Rios Bocanegra	SUBDIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO	Solicitud Presupuestos estimados, atención puntos críticos, vías de primer orden a cargo de las Direcciones Territoriales.
DITRA MEMOT-EST	14/02/24	14/02/24	DITRA-MONTERIA	CONSORCIO INURFE	JUAN ALBERTO GALINDO PANTOJA	SUPERVISOR SERVICIOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE	ACCIDENTALIDAD FEBRERO 2024
2024I-VBOG-007351	15/02/24	15/02/24	CABILDO MENOR INDIGENA CACOTAL	INVIAS	CABILDO MENOR INDIGENA CACOTAL	CABILDO MENOR INDIGENA CACOTAL	Alcance al Memorando No. 2024I-VBOG-005947 y atención al Memorando Circular No. Radicado 2024I-VBOG-007044 Solicitud información para Ajuste al Decreto 2024 y Anteproyecto 2025-2028
2024E-VUVR-012843	14/02/24	14/02/24	INVIAS	CONSORCIO INURFE	Ellen Obeimar Aicardy Galeano	DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA	DERECHO DE PETICION
2024I-VBOG-008601	22/02/24	22/02/24	INVIAS	CONSORCIO INURFE	Alvaro Eduardo Ruiz Morales	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	Primer informe Estado de la red vial con criterio técnico 2024 por los AMV
2024I-VBOG-009058	23/02/24	23/02/24	INVIAS	CONSORCIO INURFE	Alvaro Eduardo Ruiz Morales	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	Solicitud reporte de emergencias y sitios críticos
2024S-VCOR-010233	26/02/24	26/02/24	INVIAS	CONSORCIO INURFE	Ellen Obeimar Aicardy Galeano	DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA	Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-016233
202460035955	28/02/24	28/02/24	AFINIA GRUPO EPM	CONSORCIO INURFE	JORGE LUIS ZAPATA ARIZA	Coordinador Central de Escrito	Petición No. 202460035955